



Versión: 08
Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: Pública Clasificada: Pública Reservada:

Acta N° 2

FECHA: 14/04/2026 CIUDAD/MUNICIPIO: Yopal
 COD REGIONAL: 85 REGIONAL: CASANARE
 CENTRO DE COSTO: DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL
 COD CENTRO DE COSTO: 101085
 TIPO DE ADQUISICIÓN: ORDEN DE COMPRA TIPO DE ENTREGA: SUMINISTRO
 N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: 160513 FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 12/02/2026
 RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
 PROVEEDOR CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL SERVIR
 NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 901939169
 VALOR TOTAL: \$ 1.276.734.396,66
 FECHA DE VENCIMIENTO: 22/12/2026

OBJETO DEL CONTRATO:
 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIÓN DE COBERTURA NO. 16 REGIONAL CASANARE CON SEDE EN YOPAL Y SUBSEDES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DE CASANARE.
 CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 0,00 CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 2.098,00

RECIBIDO A SATISFACCIÓN:
 A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas de calidad, cantidad y económicas establecidas por el SENA en el acto administrativo, según la Orden de Compra No. 160513 del 12/02/2026.

OBSERVACIONES
 Factura No. UTS 249 por valor de \$121.577.512,19. Por los servicios prestados en el mes de marzo de 2026, conforme a la orden de compra No. 160513.

OPERARIOS YOPAL

Item	Descripción	Valor Unitario Mes	No. Operarios	No. Días	Valor Marzo 2026	Valor Total
1	Operario de aseo y cafetería rango 1	\$3.477.083,00	10	30	\$3.477.083,00	34.770.830
2	Operario de mantenimiento	\$3.324.124,00	1	30	\$3.324.124,00	3.324.124
Subtotal						38.094.954

OPERARIOS PAZ DE ARIPORO

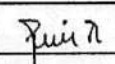
Item	Descripción	Valor Unitario Mes	No. Operarios	No. Días	Valor Marzo 2026	Valor Total
1	Operario de aseo y cafetería rango 1	\$3.477.083,00	5	30	\$3.477.083,00	17.385.415
2	Operario de aseo y cafetería	\$3.477.083,00	1	23	\$2.865.767,83	2.865.764
3	Operario de mantenimiento	\$3.324.124,00	1	30	\$3.324.124,00	3.324.124
Subtotal						23.378.303

OPERARIOS MONTERREY

Item	Descripción	Valor Unitario Mes	No. Operarios	No. Días	Valor Marzo 2026	Valor Total
1	Operario de aseo y cafetería rango 1	\$3.477.083,00	8	30	\$3.477.083,00	27.816.664
2	Operario de mantenimiento	\$3.324.124,00	1	30	\$3.324.124,00	3.324.124
Subtotal						31.140.788

OPERARIOS	\$ 92.611.044,63
INSUMOS	\$ 16.037.313,00
ARRENDAMIENTO	\$ 0,00
MAQUINARIA EN COMPRA	\$ 0,00
Operarios+Insumos+Maquinaria	\$ 108.648.357,63
AIU 10%	\$ 10.864.835,76
Subtotal	\$ 119.513.193,40
Base Gravable IVA 10%	\$ 10.864.835,76
IVA 19%	\$ 2.064.318,00
TOTAL	\$ 121.577.512,19

Servicio	Presentación	Cantidad	Unidad	Precio	Valor Total	Valor sede Yopal	Valor sede Manare	Valor sede Monterrey
Jabón para loza 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3,785 ml	18,00	Und	\$12.867,00	\$231.606,00	\$102.936,00	\$64.335,00	\$64.335,00
Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3,785 ml	80,00	Und	\$12.417,00	\$993.360,00	\$496.680,00	\$248.340,00	\$248.340,00
Crema desengrasante (Compra)	Crema, en recipiente reciclable o biodegradable con capacidad mínima de 500 g	2,00	Und	\$9.122,00	\$18.244,00	\$18.244,00	\$0,00	\$0,00
Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1,000 g	90,00	Und	\$6.081,00	\$547.290,00	\$304.050,00	\$121.620,00	\$121.620,00
Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3,785 ml	5,00	Und	\$7.500,00	\$37.500,00	\$15.000,00	\$15.000,00	\$7.500,00
Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3,785 ml	110,00	Und	\$7.574,00	\$833.140,00	\$378.700,00	\$227.220,00	\$227.220,00
Cera emulsionada Neutra (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3,785 ml	16,00	Und	\$8.513,00	\$136.208,00	\$0,00	\$68.104,00	\$68.104,00
Cera emulsionada roja (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3,785 ml	6,00	Und	\$12.434,00	\$74.604,00	\$74.604,00	\$0,00	\$0,00
Ambientador 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3,785 ml	95,00	Und	\$8.513,00	\$808.735,00	\$383.085,00	\$212.825,00	\$212.825,00
Limpiones 1 (Compra)	Unidad	32,00	Und	\$3.175,00	\$101.600,00	\$31.750,00	\$38.100,00	\$31.750,00
Bayetilla 1 (Compra)	Unidad	32,00	Und	\$5.716,00	\$182.912,00	\$57.160,00	\$68.592,00	\$57.160,00
Escoba 4 (Compra)	Unidad	10,00	Und	\$2.915,00	\$29.150,00	\$29.150,00	\$0,00	\$0,00
Escoba 5 (Compra)	Unidad	48,00	Und	\$6.867,00	\$329.616,00	\$137.340,00	\$82.404,00	\$109.872,00
Trapero 4 (Compra)	Unidad	48,00	Und	\$9.046,00	\$434.208,00	\$180.920,00	\$108.552,00	\$144.736,00
Bolsas plásticas 1 (Compra)	Paquete de mínimo 6	105,00	Und	\$516,00	\$54.390,00	\$33.670,00	\$10.360,00	\$10.360,00
Bolsas plásticas 2 (Compra)	Paquete de mínimo 6	10,00	Und	\$598,00	\$5.980,00	\$0,00	\$2.990,00	\$2.990,00
Bolsas plásticas 3 (Compra)	Paquete de mínimo 6	10,00	Und	\$598,00	\$5.980,00	\$0,00	\$2.990,00	\$2.990,00
Bolsas plásticas 8 (Compra)	Paquete de mínimo 6	20,00	Und	\$2.043,00	\$40.860,00	\$0,00	\$20.430,00	\$20.430,00
Bolsas plásticas 9 (Compra)	Paquete de mínimo 6	20,00	Und	\$2.234,00	\$44.680,00	\$0,00	\$22.340,00	\$22.340,00
Bolsas plásticas 10 (Compra)	Paquete de mínimo 6	10,00	Und	\$2.343,00	\$23.430,00	\$0,00	\$11.715,00	\$11.715,00
Bolsas plásticas 15 (Compra)	Paquete de mínimo 6	60,00	Und	\$3.057,00	\$183.420,00	\$122.280,00	\$30.570,00	\$30.570,00
Bolsas plásticas 16 (Compra)	Paquete de mínimo 6	60,00	Und	\$3.468,00	\$208.080,00	\$138.720,00	\$34.680,00	\$34.680,00
Bolsas plásticas 17 (Compra)	Paquete de mínimo 6	60,00	Und	\$3.468,00	\$208.080,00	\$138.720,00	\$34.680,00	\$34.680,00
Bolsas plásticas 21 (Compra)	Paquete de mínimo 6	60,00	Und	\$5.330,00	\$319.800,00	\$213.200,00	\$53.300,00	\$53.300,00
Bolsas plásticas 22 (Compra)	Paquete de mínimo 6	60,00	Und	\$5.766,00	\$345.960,00	\$230.640,00	\$57.660,00	\$57.660,00
Bolsas plásticas 23 (Compra)	Paquete de mínimo 6	60,00	Und	\$5.766,00	\$345.960,00	\$230.640,00	\$57.660,00	\$57.660,00

Guantes 1 (Compra)	Par	24,00	Und	\$3.849,00	\$87.576,00	\$38.490,00	\$21.894,00	\$28.192,00
Papel higiénico 4 (Compra)	Rollo	320,00	Und	\$8.513,00	\$2.724.180,00	\$1.702.500,00	\$510.780,00	\$510.780,00
Toallas para manos 5 (Compra)	Unidad	260,00	Und	\$4.865,00	\$1.264.900,00	\$875.700,00	\$194.600,00	\$194.600,00
Vasos biodegradables 2 (Compra)	Paquete de mínimo 50	45,00	Und	\$4.865,00	\$216.925,00	\$121.625,00	\$48.650,00	\$48.650,00
Termo para café 2 (Compra)	Unidad	9,00	Und	\$94.487,00	\$850.383,00	\$283.481,00	\$283.481,00	\$283.481,00
Café 1 (Compra)	Libra	175,00	Und	\$19.408,00	\$3.398.050,00	\$1.748.540,00	\$873.270,00	\$776.240,00
Azúcar 2 (Compra)	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 3,5 g	45,00	Und	\$5.889,00	\$265.455,00	\$147.475,00	\$58.990,00	\$58.990,00
Aromática con panela 2 (Compra)	Caja de 20 unidades	80,00	Und	\$4.711,00	\$282.880,00	\$141.330,00	\$70.665,00	\$70.665,00
Agua potable 4 (Compra)	Botellón de mínimo 18,9 L	20,00	Und	\$16.237,00	\$324.740,00	\$0,00	\$0,00	\$324.740,00
Rastrillo 1 (Compra)	Unidad	6,00	Und	\$7.869,00	\$47.214,00	\$15.738,00	\$15.738,00	\$15.738,00
Recogedor de basura 1 (Compra)	Unidad	7,00	Und	\$4.351,00	\$30.457,00	\$13.053,00	\$8.702,00	\$8.702,00
2.098,00				Subtotal	\$18.037.313,00	\$8.401.501,00	\$3.681.217,00	\$3.954.595,00
				AIU 10%	\$1.603.731,30	\$840.150,10	\$368.121,70	\$395.459,60
				IVA	\$304.708,95	\$159.628,52	\$69.843,12	\$75.137,31
				TOTAL	\$17.945.753,25	\$9.401.279,62	\$4.119.281,62	\$4.425.191,61
FIRMA SUPERVISOR								
NOMBRE COMPLETO				Miriam Ramirez Rincón				
N° DE IDENTIFICACIÓN				40392992				
CORREO INSTITUCIONAL				miriamr@sena.edu.co				
CARGO				Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto		N° DE CONTACTO		3132526554



85. SENA REGIONAL CASANARE C. de Costo: 101085 DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 14527 Fecha Movimiento 16/04/2026 11:30
Fecha Ratificación 16/04/2026 11:30
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901939168	UNION TEMPORAL SERVIR

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
12188665	LOZANO VARGAS ALIRIO
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 12/02/26; NUMERO INGRESO: 160513;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIÓN DECOBERTURA NO. 16 REGIONAL CASANARE CON SEDE EN YOPAL Y

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
30	5	114	246461	PAPEL HIGIENICO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA ROLLO CARACTERISTICA DOBLE HOJA	ODC	160513	12/2/2026	MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:PAPEL HIGIÉNICO 4	ROLLO	320,00	\$ 8.513,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.724.160,00
							UNION TEMPORAL SERVIR								
31	5	114	279325	TOALLA DE PAPEL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DOBLE HOJA INTERDOBLADAS	ODC	160513	12/2/2026	MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:TOALLAS PARA MANOS 5	UNIDAD	260,00	\$ 4.865,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.264.900,00
							UNION TEMPORAL SERVIR								
29	5	111	290005	GUANTE PROTECTOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA PAR CARACTERISTICA DE CAUCHO LARGO MATERIAL N.A.	ODC	160513	12/2/2026	MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:GUANTES 1	PAR	24,00	\$ 3.649,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 87.576,00
							UNION TEMPORAL SERVIR								
													Total Grupo	\$ 3.989.060,00	
													Total Grupo	\$ 87.576,00	



85. SENA REGIONAL CASANARE C. de Costo: 101085 DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 14527 Fecha Movimiento 16/04/2026 11:30
Fecha Ratificación 16/04/2026 11:30
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901939168	UNION TEMPORAL SERVIR

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
12188665	LOZANO VARGAS ALIRIO
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 12/02/26; NUMERO INGRESO: 160513;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIÓN DECOBERTURA NO. 16 REGIONAL CASANARE CON SEDE EN YOPAL Y

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
3	5	147	293056	SUMINISTROS Y ACCESORIOS LIMPIEZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA INDUSTRIAL ACIDO NITRICO X 1 GL NOMBRE DESMANCHADOR	ODC		160513	12/2/2026 UNION TEMPORAL SERVIR	UNIDAD	2,00	\$ 9.122,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 18.244,00
								MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:CREMA DESENGRASANTE							
4	5	147	240778	DETERGENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE DESENGRASANTE	ODC		160513	12/2/2026 UNION TEMPORAL SERVIR	UNIDAD	90,00	\$ 6.081,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 547.290,00
								MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:DETERGENTE BIODEGRADABLE MULTIUSOS EN POLVO							
5	5	147	240778	DETERGENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE DESENGRASANTE	ODC		160513	12/2/2026 UNION TEMPORAL SERVIR	UNIDAD	5,00	\$ 7.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 37.500,00
								MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:LÍQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS							



85. SENA REGIONAL CASANARE C. de Costo: 101085 DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 14527 Fecha Movimiento 16/04/2026 11:30
Fecha Ratificación 16/04/2026 11:30
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901939168	UNION TEMPORAL SERVIR

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
12188665	LOZANO VARGAS ALIRIO
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 12/02/26; NUMERO INGRESO: 160513;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIÓN DECOBERTURA NO. 16 REGIONAL CASANARE CON SEDE EN YOPAL Y

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
6	5	147	270144	BLANQUEADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA HIPOCLORITO	ODC	160513	12/2/2026	UNION TEMPORAL SERVIR	MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1	GALON	110,00	\$ 7.574,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 833.140,00
7	5	147	274006	CERA PARA PISOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA EMULSIONADA	ODC	160513	12/2/2026	UNION TEMPORAL SERVIR	MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:CERA EMULSIONADA NEUTRA	GALON	16,00	\$ 8.513,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 136.208,00
8	5	147	274006	CERA PARA PISOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA EMULSIONADA	ODC	160513	12/2/2026	UNION TEMPORAL SERVIR	MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:CERA EMULSIONADA ROJA	GALON	6,00	\$ 12.434,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 74.604,00



85. SENA REGIONAL CASANARE C. de Costo: 101085 DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 14527 Fecha Movimiento 16/04/2026 11:30
Fecha Ratificación 16/04/2026 11:30
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901939168	UNION TEMPORAL SERVIR

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
12188665	LOZANO VARGAS ALIRIO
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 12/02/26; NUMERO INGRESO: 160513;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIÓN DECOBERTURA NO. 16 REGIONAL CASANARE CON SEDE EN YOPAL Y

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
39	5	147	244204	RECOGEDOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CON PALO MATERIAL PLASTICO	ODC		160513	12/2/2026 UNION TEMPORAL SERVIR	UNIDAD	7,00	\$ 4.351,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 30.457,00
													Total Grupo	\$ 4.788.630,00	
32	5	152	236965	VASO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO PARA TINTO UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC		160513	12/2/2026 UNION TEMPORAL SERVIR	PAQUETE	45,00	\$ 4.865,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 218.925,00
													Total Grupo	\$ 1.069.308,00	
33	5	152	302284	TERMO >>TERMO;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DIFERENTES TAMAÑOS;CAPACIDAD=N.A.;MATERIAL=N.A.;	ODC		160513	12/2/2026 UNION TEMPORAL SERVIR	UNIDAD	9,00	\$ 94.487,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 850.383,00



85. SENA REGIONAL CASANARE C. de Costo: 101085 DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 14527 Fecha Movimiento 16/04/2026 11:30
Fecha Ratificación 16/04/2026 11:30
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901939168	UNION TEMPORAL SERVIR

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
12188665	LOZANO VARGAS ALIRIO
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 12/02/26; NUMERO INGRESO: 160513;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIÓN DECOBERTURA NO. 16 REGIONAL CASANARE CON SEDE EN YOPAL Y

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
18	5	124	245562	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PLASTICO	ODC	160513	12/2/2026	UNION TEMPORAL SERVIR	PAQUETE	10,00	\$ 598,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.980,00
								MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 3							
19	5	124	245562	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PLASTICO	ODC	160513	12/2/2026	UNION TEMPORAL SERVIR	PAQUETE	20,00	\$ 2.043,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 40.860,00
								MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 8							
20	5	124	245562	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PLASTICO	ODC	160513	12/2/2026	UNION TEMPORAL SERVIR	PAQUETE	20,00	\$ 2.234,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 44.680,00
								MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 9							



85. SENA REGIONAL CASANARE C. de Costo: 101085 DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 14527 Fecha Movimiento 16/04/2026 11:30
Fecha Ratificación 16/04/2026 11:30
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
901939168	UNION TEMPORAL SERVIR

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO
12188665	LOZANO VARGAS ALIRIO
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 12/02/26; NUMERO INGRESO: 160513;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIÓN DECOBERTURA NO. 16 REGIONAL CASANARE CON SEDE EN YOPAL Y

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
28	5	124	245562	BOLSA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA N.A. MATERIAL PLASTICO	ODC		160513	MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:BOLSAS PLÁSTICAS 23	PAQUETE	60,00	\$ 5.766,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 345.960,00
							12/2/2026								
							UNION TEMPORAL SERVIR								
													Total Grupo	\$ 1.786.620,00	
SON: DIECISEIS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/cte CON 0/100 CTVS														\$ 16.037.313,00	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

LOZANO VARGAS ALIRIO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA :

USUARIO RATIFICA : GCHACONV



Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA Regional Casanare
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA

UNIÓN TEMPORAL SERVIR

N.I.T. 901.939.168
 Calle 48 No.77-34
 Medellín,
 Atte: LUIS CARLOS ROMERO RAMIREZ
 comercial.utservir@gmail.com

Número de Orden 160513
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Aseo y Cafetería V**
 Fecha de Emisión **12/02/26**
 Fecha de Vencimiento **22/12/26**
 Comprador **Lanyi Pinilla**
 Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
 Supervisor **Miriam Ramírez Rincón**
 Teléfono **3132526654 / 3124483787**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **N/A**
 Justificación **CONTRATAR LA PRESTACIÓN**

**DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA
 A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS
 CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIÓN DE
 COBERTURA NO. 16 REGIONAL CASANARE CON
 SEDE EN YOPAL Y SUBSEDES DEL CENTRO
 AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO
 EMPRESARIAL DE CASANARE.**

Enviar a

Servicio Nacional de Aprendizaje
 SENA Regional Casanare
 Carrera 19 No. 36 - 68
 Yopal
 Colombia
 Atte: Johana Astrid Medina Peña

Facturar a

Servicio Nacional de Aprendizaje
 SENA Regional Casanare
 Carrera 19 No. 36 - 68
 Yopal,
 Colombia
 Atte: Lanyi Pinilla
 Cuenta: #901.939.168-8

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 3626	ays05--Z16 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social - Rango 1 Tiempo Completo - 24	10.0	Mes	83.449.992,00	834.499.920,00
2	CDP 3626	ays05--Z16 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 3	10.0	Mes	9.972.372,00	99.723.720,00
3	CDP 3626	ays05--Z16 - Jabón para loza 1 (Compra) - 18	10.0	Unidad	231.606,00	2.316.060,00
4	CDP 3626	ays05--Z16 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 80	10.0	Unidad	993.360,00	9.933.600,00
5	CDP 3626	ays05--Z16 - Crema desengrasante (Compra) - 2	10.0	Unidad	18.244,00	182.440,00
6	CDP 3626	ays05--Z16 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 90	10.0	Unidad	547.290,00	5.472.900,00
7	CDP 3626	ays05--Z16 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 5	10.0	Unidad	37.500,00	375.000,00
8	CDP 3626	ays05--Z16 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 110	10.0	Unidad	833.140,00	8.331.400,00
9	CDP 3626	ays05--Z16 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 16	10.0	Unidad	136.208,00	1.362.080,00
10	CDP 3626	ays05--Z16 - Cera emulsionada roja (Compra) - 6	10.0	Unidad	74.604,00	746.040,00
11	CDP 3626	ays05--Z16 - Ambientador 1 (Compra) - 95	10.0	Unidad	808.735,00	8.087.350,00
12	CDP 3626	ays05--Z16 - Limpiones 1 (Compra) - 32	10.0	Unidad	101.600,00	1.016.000,00
13	CDP 3626	ays05--Z16 - Bayetilla 1 (Compra) - 32	10.0	Unidad	182.912,00	1.829.120,00
14	CDP 3626	ays05--Z16 - Escoba 4 (Compra) - 10	10.0	Unidad	29.150,00	291.500,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
15	CDP 3626 ays05--Z16 - Escoba 5 (Compra) - 48	10.0 Unidad	329.616,00 /	3.296.160,00
16	CDP 3626 ays05--Z16 - Trapero 4 (Compra) - 48	10.0 Unidad	434.208,00 /	4.342.080,00
17	CDP 3626 ays05--Z16 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 105	10.0 Unidad	54.390,00 /	543.900,00
18	CDP 3626 ays05--Z16 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 10	10.0 Unidad	5.980,00 /	59.800,00
19	CDP 3626 ays05--Z16 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 10	10.0 Unidad	5.980,00 /	59.800,00
20	CDP 3626 ays05--Z16 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 15	10.0 Unidad	0,00	0,00
21	CDP 3626 ays05--Z16 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 20	10.0 Unidad	40.860,00 /	408.600,00
22	CDP 3626 ays05--Z16 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 20	10.0 Unidad	44.680,00 /	446.800,00
23	CDP 3626 ays05--Z16 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 10	10.0 Unidad	23.430,00 /	234.300,00
24	CDP 3626 ays05--Z16 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 60	10.0 Unidad	183.420,00 /	1.834.200,00
25	CDP 3626 ays05--Z16 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 60	10.0 Unidad	208.080,00 /	2.080.800,00
26	CDP 3626 ays05--Z16 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 60	10.0 Unidad	208.080,00 /	2.080.800,00
27	CDP 3626 ays05--Z16 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 60	10.0 Unidad	319.800,00 /	3.198.000,00
28	CDP 3626 ays05--Z16 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 60	10.0 Unidad	345.960,00 /	3.459.600,00
29	CDP 3626 ays05--Z16 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 60	10.0 Unidad	345.960,00 /	3.459.600,00
30	CDP 3626 ays05--Z16 - Guantes 1 (Compra) - 24	10.0 Unidad	87.576,00 /	875.760,00
31	CDP 3626 ays05--Z16 - Papel higiénico 4 (Compra) - 320	10.0 Unidad	2.724.160,00 /	27.241.600,00
32	CDP 3626 ays05--Z16 - Toallas para manos 5 (Compra) - 260	10.0 Unidad	1.264.900,00 /	12.649.000,00
33	CDP 3626 ays05--Z16 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 45	10.0 Unidad	218.925,00 /	2.189.250,00
34	CDP 3626 ays05--Z16 - Mezclador 1 (Compra) - 13	10.0 Unidad	0,00	0,00
35	CDP 3626 ays05--Z16 - Termo para café 2 (Compra) - 9	10.0 Unidad	850.383,00 /	8.503.830,00
36	CDP 3626 ays05--Z16 - Café 1 (Compra) - 175	10.0 Unidad	3.396.050,00 /	33.960.500,00
37	CDP 3626 ays05--Z16 - Azúcar 2 (Compra) - 45	10.0 Unidad	265.455,00 /	2.654.550,00
38	CDP 3626 ays05--Z16 - Aromática con panela 2 (Compra) - 60	10.0 Unidad	282.660,00 /	2.826.600,00
39	CDP 3626 ays05--Z16 - Agua potable 4 (Compra) - 220	10.0 Unidad	3.572.140,00	35.721.400,00
40	CDP 3626 ays05--Z16 - Rastrillo 1 (Compra) - 6	10.0 Unidad	47.214,00 /	472.140,00
41	CDP 3626 ays05--Z16 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 7	10.0 Unidad	30.457,00 /	304.570,00
42	CDP 3626 ays05--Z16 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 16	10.0 Unidad	79.600,00	796.000,00
43	CDP 3626 ays05--Z16 - Dispensador de agua con botellón (Arrendamiento) - 17	10.0 Unidad	744.090,00	7.440.900,00
44	CDP 3626 ays05--Z16 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 3	10.0 Unidad	182.433,00	1.824.330,00
45	CDP 3626 ays05--Z16 - Sopladora de hojas (Arrendamiento) - 3	10.0 Unidad	83.622,00	836.220,00
46	CDP 3626 ays05--Z16 - Guadañas (Arrendamiento) - 4	10.0 Unidad	299.192,00	2.991.920,00
47	CDP 3626 ays05--Z16 - Recargo por dotación especial	1.0 Unidad	0,00	0,00
48	CDP 3626 ays05--Z16 - AIU	1.0 Unidad	114.096.014,00	114.096.014,00
49	CDP 3626 ays05--Z16 - IVA	1.0 Unidad	21.678.242,66	21.678.242,66

Línea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
				1.276.734.396,66 COP

**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Pública

Pública Clasificada

Pública Reservada

**INFORME DE SUPERVISIÓN
ORDEN DE COMPRAP NRO. 160513 DE 2026****1. ASPECTOS GENERALES**

CONTRATANTE	Despacho Dirección Regional
CONTRATO NRO.	Orden de Compra nro. 160513
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 de febrero de 2026
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIÓN DE COBERTURA NO. 16 REGIONAL CASANARE CON SEDE EN YOPAL Y SUBSEDES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL SERVIR
CC o NIT	901.939.168-8
LUGAR DE EJECUCIÓN	Yopal, Paz de Ariporo y Monterrey.
FECHA DE INICIO	27 de febrero de 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.276.734.396,66.
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de diciembre de 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$1.276.734.396,66.
FORMA DE PAGO	Mensual
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/03/2026 al 31/03/2026

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SURA
NRO. DE PÓLIZA	4455912
CERTIFICADO O ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	13/02/2026
FECHA APROBACIÓN	16/02/2026



AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12/02/2026	22/12/2027	\$ 255.346.879,33
Salarios y prestaciones sociales	12/02/2026	22/12/2029	\$ 191.510.159,49
Calidad del servicio	12/02/2026	22/12/2027	\$ 127.673.439,66

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SURA		
NRO. DE PÓLIZA	13001057079		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	12/02/2026		
FECHA APROBACIÓN	26/02/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	12/02/2026	22/12/2026	\$ 350.181.000,00

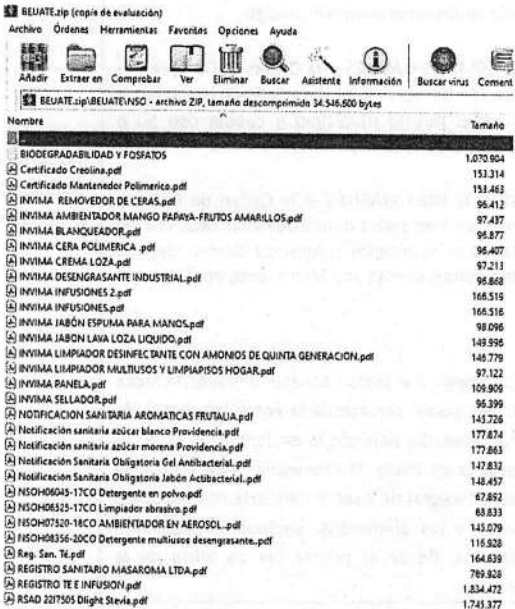
2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencias establecidas en la Cláusula 17.	Garantía y aprobación por parte de la Entidad Compradora	<p>Póliza No. 4455912, fecha de expedición el 12/02/2026. SURA.</p> <p>Cumplimiento del contrato, valor asegurado: \$255.346.879,33. Vigencia del 12/02/2026 al 22/02/2027.</p> <p>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes, valor asegurado: \$127.673.439,66. Vigencia del 12/02/2026 al 22/02/2027.</p> <p>Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, valor asegurado: \$191.510.159,49. Vigencia: 12/02/2026 al 22/12/2029.</p> <p>Póliza No. 13001057079, fecha de expedición el 12/02/2026. SURA.</p> <p>Responsabilidad Civil Extracontractual, valor asegurado: \$350.181.000,00. Vigencia: 12/02/2026 al 22/12/2026.</p> <p>Aprobación Garantías por parte de la Entidad Compradora el día 16/02/2026.</p>
Suscribir el Acta de Inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.	Acta de Inicio	Acta de Inicio Orden de Compra No. 160513, firmada por las partes el día 25/02/2026.



<p>Iniciar la orden de compra y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora así:</p> <p>Un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra y si la prestación del servicio se desarrolla en menos de tres sedes en el mismo municipio.</p> <p>DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra y la prestación del servicio se desarrolla en tres sedes o más en el mismo municipio y cuenta con 50 o menos operarios.</p> <p>DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con tres sedes o más ubicadas cada una en ciudades o municipios diferentes dentro de una misma Zona y cuenta con 50 o menos operarios</p> <p>...</p> <p>En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.</p>	<p>Insumos, equipos y/o maquinaria en arrendamiento.</p>	<p>En el mes de marzo de 2026, no se recibió la maquinaria en arrendamiento por parte del proveedor.</p> <p>Se realiza solicitud de insumos los cuales serán entregados en el mes de abril.</p>																																																																																												
<p>Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.</p>	<p>Fichas Técnicas</p>	<p>El día 13/04/2026 la empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía las fichas mediante correo electrónico información con los soportes de cumplimiento de las obligaciones conforme a la Orden de Compra No. 160513 de 2026 y las mismas fueron descargadas y guardadas en la carpeta CONTRATACIÓN/BIENES Y SERVICIOS/ASEO Y CAFETERIA/ OC 160513, Informes.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Número</th> <th>Tamaño</th> <th>Comprimido</th> <th>Tipo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>02 22 FT-IMPULSOR ECOLOGICO.pdf</td><td>226.996</td><td>213.898</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 21 FT-IMPULSOR DESINFECTANTE.pdf</td><td>226.996</td><td>213.898</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 20 FT-LIMPIADOR DE MANIFESTOS Y EQUIPOS DE ORCHINA.pdf</td><td>215.512</td><td>202.818</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 19 FT-ALCOHOL INDUSTRIAL.pdf</td><td>215.485</td><td>202.854</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 18 FT-SUSPENSIVO.pdf</td><td>212.283</td><td>199.242</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 17 FT-DETERGENTE KASHY CLEAN.pdf</td><td>214.479</td><td>202.417</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 16 FT-DETERGENTE DE ALTO NIVEL.pdf</td><td>215.964</td><td>202.732</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 15 FT-CREOLINA.pdf</td><td>212.863</td><td>200.225</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 14 FT-DETERGENTE DESINFECTANTE.pdf</td><td>219.607</td><td>204.568</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 13 FT-PAQUETE DE CERAS.pdf</td><td>229.832</td><td>213.827</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 12 FT-REMOVEDOR DE CERAS.pdf</td><td>181.137</td><td>168.801</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 11 FT-MAINTENEDOR DE PISOS.pdf</td><td>241.594</td><td>198.739</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 10 FT-SELLANTE PARA PISOS.pdf</td><td>210.961</td><td>188.189</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 09 FT-CERA PÓLIMERICA.pdf</td><td>212.117</td><td>199.272</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 08 FT-CERA PÓLIMERICA MATURILLANTE.pdf</td><td>212.102</td><td>199.271</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 07 FT-ALUMINUMINABLES.pdf</td><td>202.792</td><td>195.569</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 06 FT-PAQUETE DE ALUMINABLES, MUEBLES Y SAMPLETA.pdf</td><td>204.978</td><td>182.215</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 05 FT-DESINFECTANTE MULTUSO.pdf</td><td>209.410</td><td>195.695</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 04 FT-AMBIENTADOR.pdf</td><td>203.939</td><td>186.365</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 03 FT-LIMPIADOR MULTUSO.pdf</td><td>205.274</td><td>193.750</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 02 FT-AMBIENTADOR.pdf</td><td>211.163</td><td>200.552</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> <tr><td>02 01 FT-AMBIENTADOR.pdf</td><td>212.137</td><td>199.796</td><td>Adjunto Acrobat Doc...</td></tr> </tbody> </table>	Número	Tamaño	Comprimido	Tipo	02 22 FT-IMPULSOR ECOLOGICO.pdf	226.996	213.898	Adjunto Acrobat Doc...	02 21 FT-IMPULSOR DESINFECTANTE.pdf	226.996	213.898	Adjunto Acrobat Doc...	02 20 FT-LIMPIADOR DE MANIFESTOS Y EQUIPOS DE ORCHINA.pdf	215.512	202.818	Adjunto Acrobat Doc...	02 19 FT-ALCOHOL INDUSTRIAL.pdf	215.485	202.854	Adjunto Acrobat Doc...	02 18 FT-SUSPENSIVO.pdf	212.283	199.242	Adjunto Acrobat Doc...	02 17 FT-DETERGENTE KASHY CLEAN.pdf	214.479	202.417	Adjunto Acrobat Doc...	02 16 FT-DETERGENTE DE ALTO NIVEL.pdf	215.964	202.732	Adjunto Acrobat Doc...	02 15 FT-CREOLINA.pdf	212.863	200.225	Adjunto Acrobat Doc...	02 14 FT-DETERGENTE DESINFECTANTE.pdf	219.607	204.568	Adjunto Acrobat Doc...	02 13 FT-PAQUETE DE CERAS.pdf	229.832	213.827	Adjunto Acrobat Doc...	02 12 FT-REMOVEDOR DE CERAS.pdf	181.137	168.801	Adjunto Acrobat Doc...	02 11 FT-MAINTENEDOR DE PISOS.pdf	241.594	198.739	Adjunto Acrobat Doc...	02 10 FT-SELLANTE PARA PISOS.pdf	210.961	188.189	Adjunto Acrobat Doc...	02 09 FT-CERA PÓLIMERICA.pdf	212.117	199.272	Adjunto Acrobat Doc...	02 08 FT-CERA PÓLIMERICA MATURILLANTE.pdf	212.102	199.271	Adjunto Acrobat Doc...	02 07 FT-ALUMINUMINABLES.pdf	202.792	195.569	Adjunto Acrobat Doc...	02 06 FT-PAQUETE DE ALUMINABLES, MUEBLES Y SAMPLETA.pdf	204.978	182.215	Adjunto Acrobat Doc...	02 05 FT-DESINFECTANTE MULTUSO.pdf	209.410	195.695	Adjunto Acrobat Doc...	02 04 FT-AMBIENTADOR.pdf	203.939	186.365	Adjunto Acrobat Doc...	02 03 FT-LIMPIADOR MULTUSO.pdf	205.274	193.750	Adjunto Acrobat Doc...	02 02 FT-AMBIENTADOR.pdf	211.163	200.552	Adjunto Acrobat Doc...	02 01 FT-AMBIENTADOR.pdf	212.137	199.796	Adjunto Acrobat Doc...
Número	Tamaño	Comprimido	Tipo																																																																																											
02 22 FT-IMPULSOR ECOLOGICO.pdf	226.996	213.898	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 21 FT-IMPULSOR DESINFECTANTE.pdf	226.996	213.898	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 20 FT-LIMPIADOR DE MANIFESTOS Y EQUIPOS DE ORCHINA.pdf	215.512	202.818	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 19 FT-ALCOHOL INDUSTRIAL.pdf	215.485	202.854	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 18 FT-SUSPENSIVO.pdf	212.283	199.242	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 17 FT-DETERGENTE KASHY CLEAN.pdf	214.479	202.417	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 16 FT-DETERGENTE DE ALTO NIVEL.pdf	215.964	202.732	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 15 FT-CREOLINA.pdf	212.863	200.225	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 14 FT-DETERGENTE DESINFECTANTE.pdf	219.607	204.568	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 13 FT-PAQUETE DE CERAS.pdf	229.832	213.827	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 12 FT-REMOVEDOR DE CERAS.pdf	181.137	168.801	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 11 FT-MAINTENEDOR DE PISOS.pdf	241.594	198.739	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 10 FT-SELLANTE PARA PISOS.pdf	210.961	188.189	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 09 FT-CERA PÓLIMERICA.pdf	212.117	199.272	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 08 FT-CERA PÓLIMERICA MATURILLANTE.pdf	212.102	199.271	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 07 FT-ALUMINUMINABLES.pdf	202.792	195.569	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 06 FT-PAQUETE DE ALUMINABLES, MUEBLES Y SAMPLETA.pdf	204.978	182.215	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 05 FT-DESINFECTANTE MULTUSO.pdf	209.410	195.695	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 04 FT-AMBIENTADOR.pdf	203.939	186.365	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 03 FT-LIMPIADOR MULTUSO.pdf	205.274	193.750	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 02 FT-AMBIENTADOR.pdf	211.163	200.552	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											
02 01 FT-AMBIENTADOR.pdf	212.137	199.796	Adjunto Acrobat Doc...																																																																																											

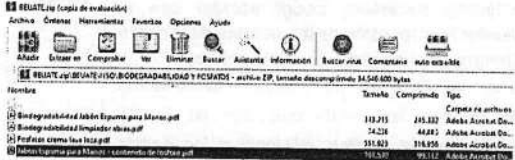


<p>Entregar la NSO (Norma Sanitaria Obligatoria) o RSA (Registro Sanitario) de los bienes que indica el Anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.</p>	<p>Anexo 2</p>	<p>El día 13/04/2026 la empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía los certificados y registros mediante correo electrónico información con los soportes de cumplimiento de las obligaciones conforme a la Orden de Compra No. 160513 y las mismas fueron descargadas y guardadas carpeta CONTRATACIÓN/BIENES Y SERVICIOS/ASEO Y CAFETERIA/ OC 160513, Informes.</p>  <p>BEUATE.zip (copia de evaluación)</p> <p>Archivo Órdenes Herramientas Favoritos Opciones Ayuda</p> <p>Añadir Extraer en Comprobar Ver Eliminar Buscar Asistente Información Buscar virus Coment</p> <p>BEUATE.zip\BEUATE\NSO - archivo ZIP, tamaño descomprimido 34.546.600 bytes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Tamaño</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>BIODEGRADABILIDAD Y FOSFATOS</td><td>1,070,904</td></tr> <tr><td>Certificado Creolina.pdf</td><td>153,314</td></tr> <tr><td>Certificado Mantenedor Polimerico.pdf</td><td>153,463</td></tr> <tr><td>INVIMA REMOVEDOR DE CERAS.pdf</td><td>96,412</td></tr> <tr><td>INVIMA AMBIENTADOR MANGO PARVA-FRUTOS AMARILLOS.pdf</td><td>97,437</td></tr> <tr><td>INVIMA BLANQUEADOR.pdf</td><td>96,877</td></tr> <tr><td>INVIMA CERA POLIURETICA .pdf</td><td>96,407</td></tr> <tr><td>INVIMA CREMA LOZA.pdf</td><td>97,211</td></tr> <tr><td>INVIMA DESENGRASANTE INDUSTRIAL.pdf</td><td>96,868</td></tr> <tr><td>INVIMA INFUSIONES 2.pdf</td><td>166,516</td></tr> <tr><td>INVIMA INFUSIONES.pdf</td><td>166,516</td></tr> <tr><td>INVIMA JABÓN ESPUMA PARA MANOS.pdf</td><td>98,096</td></tr> <tr><td>INVIMA JABON LAVA LOZA LIQUIDO.pdf</td><td>148,596</td></tr> <tr><td>INVIMA LIMPIADOR DESINFECTANTE CON AMONIOS DE QUINTA GENERACION.pdf</td><td>148,779</td></tr> <tr><td>INVIMA LIMPIADOR MULTUSOS Y LIMPIAPISOS HOGAR.pdf</td><td>97,122</td></tr> <tr><td>INVIMA PANELA.pdf</td><td>106,900</td></tr> <tr><td>INVIMA SELLADOR.pdf</td><td>96,399</td></tr> <tr><td>NOTIFICACIÓN SANITARIA AROMATICAS FRUTAJA.pdf</td><td>143,726</td></tr> <tr><td>Notificación sanitaria azúcar blanco Providencia.pdf</td><td>177,674</td></tr> <tr><td>Notificación sanitaria azúcar morena Providencia.pdf</td><td>177,663</td></tr> <tr><td>Notificación Sanitaria Obligatoria Gel Antibacterial.pdf</td><td>147,832</td></tr> <tr><td>Notificación Sanitaria Obligatoria Jabón Antibacterial.pdf</td><td>148,457</td></tr> <tr><td>NSOH06043-17CO Detergente en polvo.pdf</td><td>67,652</td></tr> <tr><td>NSOH06525-17CO Limpiador abrasivo.pdf</td><td>68,833</td></tr> <tr><td>NSOH07520-18CO AMBIENTADOR EN AEROSOL .pdf</td><td>143,079</td></tr> <tr><td>NSOH08356-20CO Detergente multiusos desengrasante.pdf</td><td>116,928</td></tr> <tr><td>Reg. San. T4.pdf</td><td>164,639</td></tr> <tr><td>REGISTRO SANITARIO MASAROMA LTDA.pdf</td><td>769,928</td></tr> <tr><td>REGISTRO TE E INFUSION1.pdf</td><td>1,834,472</td></tr> <tr><td>RSAD 207505 Dlight Stevia.pdf</td><td>1,743,377</td></tr> </tbody> </table>	Nombre	Tamaño	BIODEGRADABILIDAD Y FOSFATOS	1,070,904	Certificado Creolina.pdf	153,314	Certificado Mantenedor Polimerico.pdf	153,463	INVIMA REMOVEDOR DE CERAS.pdf	96,412	INVIMA AMBIENTADOR MANGO PARVA-FRUTOS AMARILLOS.pdf	97,437	INVIMA BLANQUEADOR.pdf	96,877	INVIMA CERA POLIURETICA .pdf	96,407	INVIMA CREMA LOZA.pdf	97,211	INVIMA DESENGRASANTE INDUSTRIAL.pdf	96,868	INVIMA INFUSIONES 2.pdf	166,516	INVIMA INFUSIONES.pdf	166,516	INVIMA JABÓN ESPUMA PARA MANOS.pdf	98,096	INVIMA JABON LAVA LOZA LIQUIDO.pdf	148,596	INVIMA LIMPIADOR DESINFECTANTE CON AMONIOS DE QUINTA GENERACION.pdf	148,779	INVIMA LIMPIADOR MULTUSOS Y LIMPIAPISOS HOGAR.pdf	97,122	INVIMA PANELA.pdf	106,900	INVIMA SELLADOR.pdf	96,399	NOTIFICACIÓN SANITARIA AROMATICAS FRUTAJA.pdf	143,726	Notificación sanitaria azúcar blanco Providencia.pdf	177,674	Notificación sanitaria azúcar morena Providencia.pdf	177,663	Notificación Sanitaria Obligatoria Gel Antibacterial.pdf	147,832	Notificación Sanitaria Obligatoria Jabón Antibacterial.pdf	148,457	NSOH06043-17CO Detergente en polvo.pdf	67,652	NSOH06525-17CO Limpiador abrasivo.pdf	68,833	NSOH07520-18CO AMBIENTADOR EN AEROSOL .pdf	143,079	NSOH08356-20CO Detergente multiusos desengrasante.pdf	116,928	Reg. San. T4.pdf	164,639	REGISTRO SANITARIO MASAROMA LTDA.pdf	769,928	REGISTRO TE E INFUSION1.pdf	1,834,472	RSAD 207505 Dlight Stevia.pdf	1,743,377
Nombre	Tamaño																																																															
BIODEGRADABILIDAD Y FOSFATOS	1,070,904																																																															
Certificado Creolina.pdf	153,314																																																															
Certificado Mantenedor Polimerico.pdf	153,463																																																															
INVIMA REMOVEDOR DE CERAS.pdf	96,412																																																															
INVIMA AMBIENTADOR MANGO PARVA-FRUTOS AMARILLOS.pdf	97,437																																																															
INVIMA BLANQUEADOR.pdf	96,877																																																															
INVIMA CERA POLIURETICA .pdf	96,407																																																															
INVIMA CREMA LOZA.pdf	97,211																																																															
INVIMA DESENGRASANTE INDUSTRIAL.pdf	96,868																																																															
INVIMA INFUSIONES 2.pdf	166,516																																																															
INVIMA INFUSIONES.pdf	166,516																																																															
INVIMA JABÓN ESPUMA PARA MANOS.pdf	98,096																																																															
INVIMA JABON LAVA LOZA LIQUIDO.pdf	148,596																																																															
INVIMA LIMPIADOR DESINFECTANTE CON AMONIOS DE QUINTA GENERACION.pdf	148,779																																																															
INVIMA LIMPIADOR MULTUSOS Y LIMPIAPISOS HOGAR.pdf	97,122																																																															
INVIMA PANELA.pdf	106,900																																																															
INVIMA SELLADOR.pdf	96,399																																																															
NOTIFICACIÓN SANITARIA AROMATICAS FRUTAJA.pdf	143,726																																																															
Notificación sanitaria azúcar blanco Providencia.pdf	177,674																																																															
Notificación sanitaria azúcar morena Providencia.pdf	177,663																																																															
Notificación Sanitaria Obligatoria Gel Antibacterial.pdf	147,832																																																															
Notificación Sanitaria Obligatoria Jabón Antibacterial.pdf	148,457																																																															
NSOH06043-17CO Detergente en polvo.pdf	67,652																																																															
NSOH06525-17CO Limpiador abrasivo.pdf	68,833																																																															
NSOH07520-18CO AMBIENTADOR EN AEROSOL .pdf	143,079																																																															
NSOH08356-20CO Detergente multiusos desengrasante.pdf	116,928																																																															
Reg. San. T4.pdf	164,639																																																															
REGISTRO SANITARIO MASAROMA LTDA.pdf	769,928																																																															
REGISTRO TE E INFUSION1.pdf	1,834,472																																																															
RSAD 207505 Dlight Stevia.pdf	1,743,377																																																															
<p>Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra la siguiente información del personal que prestará los Servicios de Aseo y Cafetería, Mantenimiento, y el Servicio Especial de Jardinería: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.</p>	<p>Información Personal gestoras y mantenimiento</p>	<p>La empresa envía a la entidad los soportes de afiliación a la ARL y soporte planilla No. 9502801925, seguridad social salud y caja de compensación familiar.</p>																																																														
<p>Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12.</p>	<p>Servicios suministrados en el mes de marzo de 2026.</p>	<p>El proveedor presenta factura No. UTS 249, con fecha de expedición 10/04/2026 por valor de \$121.577.512,19.</p>																																																														
<p>Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.</p>	<p>Información facturación</p>	<p>Se envía correo electrónico el día 13/03/2026 con la información correspondiente a facturación a j.operacionesutecolimpieza1@ecoservir.com ; gerencia@ecoservir.com</p>																																																														



		<p>Proceso Facturación electrónica_OC 160513_SENA Regional Casanare</p> <p>Linea Fezby Pujilla</p> <p>Revisión este mensaje el 13/04/2026 13:17</p> <p>Revisión Exchange Online (15 Abril 2026) (ver 14/04/2026 11:43)</p> <p>BUENAS TARDES, señores UNION TEMPORAL SERVIDOR:</p> <p>Se adjunta RUT, Insumos y requisitos para la recepción de facturación electrónica por parte de los proveedores. Así:</p> <p>A) Contratación proveedor (anexo).</p> <p>Las acciones que deben realizar el proveedor o contratista obligados a facturar electrónicamente son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizada, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN. <p>En esta actividad es importante indicar al proveedor que los datos del SENA como accionante de los bienes y servicios en la factura a emitir, deben ser correctos con los datos generados del RUT de nuestra Entidad y deben ser iguales a nivel nacional, sin importar que la factura sea expedida a una Regional o Centro de Formación en particular. Estos datos son:</p> <p>RUT: 89709024 este es el NIT del SENA que se usa en la factura sin dígito de verificación REGIONAL SERVIDOR NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA DIRECCIÓN: CL 87 # 69, Bogotá D.C. TELEFONO: 3461900 TIPO DE CONTRIBUYENTE: persona jurídica TIPO DE RESPONSABILIDAD: Gira contribuyente RESPONSABILIDAD FISCAL: No responsable de IVA</p>
<p>Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.</p>	<p>Información proveedor para registrar Orden de Compra en SIIF Nación</p>	<p>Se envía información por correo electrónico comercial.utservir@gmail.com, el día 12/02/2026, solicitando los documentos para poder registrar la Orden de Compra No. 160513. Se procede a realizar el registro del compromiso presupuestal en SIIF Nación con el No. 10226 de fecha 13/02/2026.</p> <p>OC 160513_SENA REGIONAL CASANARE</p> <p>Linea Fezby Pujilla</p> <p>Revisión este mensaje el 13/02/2026 17:34</p> <p>Revisión Exchange Online (10 Abril 2026) (ver 10/02/2026 17:34)</p> <p>BUENAS TARDES, señores UNION TEMPORAL SERVIDOR:</p> <p>Con el fin de proceder con el registro presupuestal de la orden de compra No. 160513 de 2026, agradecer su amable colaboración en enviar los siguientes soportes a este correo comercial.utservir@gmail.com.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. RUT 2. Contrato de compra en aplica 3. Formulario CC representancia legal 4. Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días. <p>De igual manera agradeceremos si es posible a indicarnos nombre de la persona de contacto para tratar todo lo relacionado con el ingreso de personal, entrega de maquinas, entre otros.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>Linea Fezby Pujilla Gerente General Calle 147 # 100-100 Bogotá D.C. 110131</p>
<p>En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.</p>	<p>Novedades con la ejecución de la orden de compra No. 160513.</p>	<p>A la fecha se ha venido cumpliendo con la ejecución de la orden de compra por parte de la UNION TEMPORAL SERVIDOR.</p>
<p>Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo como mínimo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional y los demás factores de selección, así como también aquellos por los cuales fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.</p>	<p>Ejecución Orden de Compra No. 160513.</p>	<p>A la fecha se ha venido cumpliendo con la ejecución de la orden de compra por parte de la UNIÓN TEMPORAL SERVIDOR. El proveedor adjunto informe de actividades realizadas en el mes de marzo de 2026.</p>
<p>Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12.</p>	<p>Factura días marzo de 2026.</p>	<p>El proveedor presenta factura No. UTS 249, con fecha de expedición 10/04/2026 por valor de \$121.577.512,19.</p>



<p>Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumpliendo con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.</p>	<p>Vigencia Orden de Compra</p>	<p>La Orden de Compra No. 160513, se encuentra en ejecución actualmente y tiene como fecha de finalización el 22/12/2026.</p>
<p>Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.</p>	<p>Acuerdo Comercial Café Social</p>	<p>NO se requirió el cumplimiento</p>
<p>Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.</p>	<p>Pago de salarios</p>	<p>El pago correspondiente al mes de marzo de 2026 se realizó por la empresa en las fechas establecidas en el Acuerdo Marco. La empresa allega los desprendibles y soporte de pago, los cuales reposan en la carpeta INFORMES, días marzo.</p>
<p>Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación, y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.</p>	<p>Evento de Cotización</p>	<p>Seg 3 - Zona 16 - RFQ - Aseo y Cafetería V- Evento 206310. Se reciben para el proceso 25 respuestas al evento de cotización que dio origen a la Orden de Compra No. 160513 de 2026.</p>
<p>Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquellas que la derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.</p>	<p>Cumplimiento normatividad medio ambiente</p>	<p>El proveedor cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4. carpeta CONTRATACIÓN/BIENES Y SERVICIOS/ASEO Y CAFETERIA/ OC 160513, Informes.</p> 
<p>No cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 10. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 10, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.</p>	<p>Insumos y maquinaria y/o equipos</p>	<p>El primer pedido de insumos fue entregado en el mes de marzo de 2026, la maquinaria en arrendamiento por temas logísticos se espera se realice la entrega a las diferentes sedes en el mes de abril.</p>

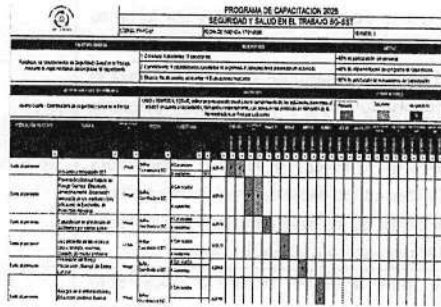


<p>para la disposición final de los residuos peligrosos implementado por la Entidad Compradora de manejar estos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento. 																																																																																												
<p>Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS. Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos. Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas. Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS. Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares. Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina. <p>Para la presentación de la última factura, el proveedor deberá remitir a la entidad compradora los documentos necesarios para acreditar el cumplimiento del plan de bienestar escogido.</p>		<p>La empresa allega el Plan de Bienestar Laboral y de formación para las vigencias 2024-2026.</p> <table border="1" data-bbox="893 1113 1364 1354"> <thead> <tr> <th colspan="7">PLAN DE BIENESTAR LABORAL Y FORMACIÓN</th> <th colspan="2">Código de Perfil: 400004-11</th> </tr> <tr> <th colspan="9">2024-2026</th> </tr> <tr> <th>Beneficio</th> <th>Descripción</th> <th>Modalidad</th> <th>Tipo</th> <th>Origen</th> <th>Forma</th> <th>Responsable</th> <th>Inicio</th> <th>Ciudad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Seguro de salud</td> <td>Seguro de salud para todos los empleados de la Entidad Compradora.</td> <td>Prepaga</td> <td>Salud</td> <td>Externo</td> <td>Seguro de Salud</td> <td>Seguro de Salud</td> <td>2024-2026</td> <td>Medellín</td> </tr> <tr> <td>Seguro de vida</td> <td>Seguro de vida para todos los empleados de la Entidad Compradora.</td> <td>Prepaga</td> <td>Salud</td> <td>Externo</td> <td>Seguro de Vida</td> <td>Seguro de Vida</td> <td>2024-2026</td> <td>Medellín</td> </tr> <tr> <td>Seguro de accidentes</td> <td>Seguro de accidentes para todos los empleados de la Entidad Compradora.</td> <td>Prepaga</td> <td>Salud</td> <td>Externo</td> <td>Seguro de Accidentes</td> <td>Seguro de Accidentes</td> <td>2024-2026</td> <td>Medellín</td> </tr> <tr> <td>Seguro de invalidez</td> <td>Seguro de invalidez para todos los empleados de la Entidad Compradora.</td> <td>Prepaga</td> <td>Salud</td> <td>Externo</td> <td>Seguro de Invalidez</td> <td>Seguro de Invalidez</td> <td>2024-2026</td> <td>Medellín</td> </tr> <tr> <td>Seguro de cesantías</td> <td>Seguro de cesantías para todos los empleados de la Entidad Compradora.</td> <td>Prepaga</td> <td>Salud</td> <td>Externo</td> <td>Seguro de Cesantías</td> <td>Seguro de Cesantías</td> <td>2024-2026</td> <td>Medellín</td> </tr> <tr> <td>Seguro de desempleo</td> <td>Seguro de desempleo para todos los empleados de la Entidad Compradora.</td> <td>Prepaga</td> <td>Salud</td> <td>Externo</td> <td>Seguro de Desempleo</td> <td>Seguro de Desempleo</td> <td>2024-2026</td> <td>Medellín</td> </tr> <tr> <td>Seguro de jubilación</td> <td>Seguro de jubilación para todos los empleados de la Entidad Compradora.</td> <td>Prepaga</td> <td>Salud</td> <td>Externo</td> <td>Seguro de Jubilación</td> <td>Seguro de Jubilación</td> <td>2024-2026</td> <td>Medellín</td> </tr> </tbody> </table>	PLAN DE BIENESTAR LABORAL Y FORMACIÓN							Código de Perfil: 400004-11		2024-2026									Beneficio	Descripción	Modalidad	Tipo	Origen	Forma	Responsable	Inicio	Ciudad	Seguro de salud	Seguro de salud para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Salud	Seguro de Salud	2024-2026	Medellín	Seguro de vida	Seguro de vida para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Vida	Seguro de Vida	2024-2026	Medellín	Seguro de accidentes	Seguro de accidentes para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Accidentes	Seguro de Accidentes	2024-2026	Medellín	Seguro de invalidez	Seguro de invalidez para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Invalidez	Seguro de Invalidez	2024-2026	Medellín	Seguro de cesantías	Seguro de cesantías para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Cesantías	Seguro de Cesantías	2024-2026	Medellín	Seguro de desempleo	Seguro de desempleo para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Desempleo	Seguro de Desempleo	2024-2026	Medellín	Seguro de jubilación	Seguro de jubilación para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Jubilación	Seguro de Jubilación	2024-2026	Medellín
PLAN DE BIENESTAR LABORAL Y FORMACIÓN							Código de Perfil: 400004-11																																																																																					
2024-2026																																																																																												
Beneficio	Descripción	Modalidad	Tipo	Origen	Forma	Responsable	Inicio	Ciudad																																																																																				
Seguro de salud	Seguro de salud para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Salud	Seguro de Salud	2024-2026	Medellín																																																																																				
Seguro de vida	Seguro de vida para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Vida	Seguro de Vida	2024-2026	Medellín																																																																																				
Seguro de accidentes	Seguro de accidentes para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Accidentes	Seguro de Accidentes	2024-2026	Medellín																																																																																				
Seguro de invalidez	Seguro de invalidez para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Invalidez	Seguro de Invalidez	2024-2026	Medellín																																																																																				
Seguro de cesantías	Seguro de cesantías para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Cesantías	Seguro de Cesantías	2024-2026	Medellín																																																																																				
Seguro de desempleo	Seguro de desempleo para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Desempleo	Seguro de Desempleo	2024-2026	Medellín																																																																																				
Seguro de jubilación	Seguro de jubilación para todos los empleados de la Entidad Compradora.	Prepaga	Salud	Externo	Seguro de Jubilación	Seguro de Jubilación	2024-2026	Medellín																																																																																				
<p>Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo</p>	<p>Pago salarios</p>	<p>Conforme a la reunión realizada con la supervisora de la orden de compra y representante legal de la UNION TEMPORAL SERVIR, los pagos se realizarán y sin exceder el día 10 de cada mes.</p>																																																																																										



con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.		
Realizar el pago del salario de 1.1 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social 1" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3. Dicho valor hace parte de su base salarial y por lo tanto no debe ser pagado como bonificación.	Pago salarios "Operario de aseo y cafetería con compromiso social 1"	El pago de salarios a los "Operario de aseo y cafetería con compromiso social 1", se realiza conforme a lo solicitado en la orden de compra No. 160513.
Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social 2" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3. Dicho valor hace parte de su base salarial y por lo tanto no debe ser pagado como bonificación.	No aplica	No fue solicitado este perfil en la orden de compra.
Realizar el pago del salario de 1.35 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social 3" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3. Dicho valor hace parte de su base salarial y por lo tanto no debe ser pagado como bonificación.	No aplica	No fue solicitado este perfil en la orden de compra.
Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.	Paz y salvo	No aplica ya que a la fecha la orden de compra No. 160513, se encuentra en ejecución y finaliza el 22/12/2026.
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	Pago Seguridad Social	Se adjunta planilla No. 9502801925. Periodo Pensión: marzo 2026. Salud: abril 2026.
Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	Costos y gastos personal	La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía mediante correo electrónico información con los soportes de cumplimiento de las obligaciones conforme a la Orden de Compra No. 160513 y las mismas fueron descargadas y guardadas en los soportes para el pago de la cuenta e informe de supervisión del mes de marzo de 2026.
El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurando que su presentación personal sea la	Entrega Dotación	La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía mediante correo electrónico información con los soportes de cumplimiento de las obligaciones conforme a la Orden de Compra No. 160513 y las mismas fueron descargadas y guardadas en los soportes para el pago de la cuenta e informe de supervisión del mes de marzo de 2026.



<p>adecuada. De acuerdo con lo señalado en el Anexo 3.</p>																																																																																																	
<p>El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.</p>	<p>Entrega Elementos de Protección Personal</p>	<p>La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía mediante correo electrónico información con los soportes de cumplimiento de las obligaciones conforme a la Orden de Compra No. 160513 y las mismas fueron descargadas y guardadas en los soportes para el pago de la cuenta e informe de supervisión del mes de marzo de 2026.</p>																																																																																															
<p>Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.</p>	<p>Cuidados en la prestación del servicio</p>	<p>La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía mediante correo electrónico a la Entidad el Plan de Capacitación para la vigencia 2026 y soporte capacitaciones realizadas al personal en el mes de marzo de 2026.</p>  <p>De igual manera allega a la Entidad, el Plan de Manejo Ambiental y desde la Entidad compradora se realiza acompañamiento en la asignación de áreas a cargo.</p>																																																																																															
<p>Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.</p>	<p>Soporte cumplimiento obligaciones Orden de Compra 160513</p>	<p>La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía mediante correo electrónico información con los soportes de cumplimiento de las obligaciones conforme a la Orden de Compra No. 160513 y las mismas reposan en la carpeta CONTRATACIÓN/BIENES Y SERVICIOS/ASEO Y CAFETERIA/ OC 160513, Informes.</p> <table border="1" data-bbox="876 1333 1380 1617"> <thead> <tr> <th>Identificación</th> <th>Estado</th> <th>Fecha de modificación</th> <th>Tipo</th> <th>Tamaño</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AFP-2026041378023142-3-001</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Word/MS Word</td> <td>1.45 KB</td> </tr> <tr> <td>RELAT</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Word/MS Word</td> <td>26.54 KB</td> </tr> <tr> <td>CALIA COMPENSACION-2026041378023142-3-001</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Word/MS Word</td> <td>7.51 KB</td> </tr> <tr> <td>CEQUA VISUAL CUARTE</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Acrobat PDF</td> <td>208 KB</td> </tr> <tr> <td>Certificado cumplimiento - UT SERVIR SO marzo 2026</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Acrobat PDF</td> <td>42.4 KB</td> </tr> <tr> <td>Certificado Afiliados (B)</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Acrobat PDF</td> <td>951 KB</td> </tr> <tr> <td>CRONOGRAMA DE CAPACITACION UT TEMPORAL SE...</td> <td>Ⓞ</td> <td>14/04/2026 10:27 a.m.</td> <td>Hoja de cálculo Excel</td> <td>104 KB</td> </tr> <tr> <td>Cuete 30 horas Viviana</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Acrobat PDF</td> <td>35 KB</td> </tr> <tr> <td>Cuete Actualización 20 horas SOSST Viviana - 2025</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Acrobat PDF</td> <td>348 KB</td> </tr> <tr> <td>Cuete Actualización 20 horas SOSST Viviana</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Acrobat PDF</td> <td>152 KB</td> </tr> <tr> <td>Detallón y EPP_Tegal</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 4:20 p.m.</td> <td>Archivo Acrobat PDF</td> <td>7.16 KB</td> </tr> <tr> <td>ENTREGA EPP Y DOTACION MANEJO 03 MARZO 2026</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 4:20 p.m.</td> <td>Archivo Acrobat PDF</td> <td>2.42 KB</td> </tr> <tr> <td>ENTREGA EPP Y DOTACION MANEJO 03 MARZO 2026</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 4:20 p.m.</td> <td>Archivo Acrobat PDF</td> <td>2.24 KB</td> </tr> <tr> <td>EPS-2026041378023142-3-001</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Word/MS Word</td> <td>22.72 KB</td> </tr> <tr> <td>FICHA TECNICA PDF</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Word/MS Word</td> <td>4.20 KB</td> </tr> <tr> <td>FICHA DE SEGURIDAD PDF</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Word/MS Word</td> <td>4.09 KB</td> </tr> <tr> <td>Licencia SST - SELECA</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Acrobat PDF</td> <td>1.01 KB</td> </tr> <tr> <td>PL-656-14 Plan de manejo Ambiental (1) LD (B)</td> <td>Ⓞ</td> <td>13/04/2026 5:54 p.m.</td> <td>Archivo Acrobat PDF</td> <td>6.15 KB</td> </tr> </tbody> </table>	Identificación	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	AFP-2026041378023142-3-001	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Word/MS Word	1.45 KB	RELAT	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Word/MS Word	26.54 KB	CALIA COMPENSACION-2026041378023142-3-001	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Word/MS Word	7.51 KB	CEQUA VISUAL CUARTE	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	208 KB	Certificado cumplimiento - UT SERVIR SO marzo 2026	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	42.4 KB	Certificado Afiliados (B)	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	951 KB	CRONOGRAMA DE CAPACITACION UT TEMPORAL SE...	Ⓞ	14/04/2026 10:27 a.m.	Hoja de cálculo Excel	104 KB	Cuete 30 horas Viviana	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	35 KB	Cuete Actualización 20 horas SOSST Viviana - 2025	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	348 KB	Cuete Actualización 20 horas SOSST Viviana	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	152 KB	Detallón y EPP_Tegal	Ⓞ	13/04/2026 4:20 p.m.	Archivo Acrobat PDF	7.16 KB	ENTREGA EPP Y DOTACION MANEJO 03 MARZO 2026	Ⓞ	13/04/2026 4:20 p.m.	Archivo Acrobat PDF	2.42 KB	ENTREGA EPP Y DOTACION MANEJO 03 MARZO 2026	Ⓞ	13/04/2026 4:20 p.m.	Archivo Acrobat PDF	2.24 KB	EPS-2026041378023142-3-001	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Word/MS Word	22.72 KB	FICHA TECNICA PDF	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Word/MS Word	4.20 KB	FICHA DE SEGURIDAD PDF	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Word/MS Word	4.09 KB	Licencia SST - SELECA	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	1.01 KB	PL-656-14 Plan de manejo Ambiental (1) LD (B)	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	6.15 KB
Identificación	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño																																																																																													
AFP-2026041378023142-3-001	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Word/MS Word	1.45 KB																																																																																													
RELAT	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Word/MS Word	26.54 KB																																																																																													
CALIA COMPENSACION-2026041378023142-3-001	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Word/MS Word	7.51 KB																																																																																													
CEQUA VISUAL CUARTE	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	208 KB																																																																																													
Certificado cumplimiento - UT SERVIR SO marzo 2026	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	42.4 KB																																																																																													
Certificado Afiliados (B)	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	951 KB																																																																																													
CRONOGRAMA DE CAPACITACION UT TEMPORAL SE...	Ⓞ	14/04/2026 10:27 a.m.	Hoja de cálculo Excel	104 KB																																																																																													
Cuete 30 horas Viviana	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	35 KB																																																																																													
Cuete Actualización 20 horas SOSST Viviana - 2025	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	348 KB																																																																																													
Cuete Actualización 20 horas SOSST Viviana	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	152 KB																																																																																													
Detallón y EPP_Tegal	Ⓞ	13/04/2026 4:20 p.m.	Archivo Acrobat PDF	7.16 KB																																																																																													
ENTREGA EPP Y DOTACION MANEJO 03 MARZO 2026	Ⓞ	13/04/2026 4:20 p.m.	Archivo Acrobat PDF	2.42 KB																																																																																													
ENTREGA EPP Y DOTACION MANEJO 03 MARZO 2026	Ⓞ	13/04/2026 4:20 p.m.	Archivo Acrobat PDF	2.24 KB																																																																																													
EPS-2026041378023142-3-001	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Word/MS Word	22.72 KB																																																																																													
FICHA TECNICA PDF	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Word/MS Word	4.20 KB																																																																																													
FICHA DE SEGURIDAD PDF	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Word/MS Word	4.09 KB																																																																																													
Licencia SST - SELECA	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	1.01 KB																																																																																													
PL-656-14 Plan de manejo Ambiental (1) LD (B)	Ⓞ	13/04/2026 5:54 p.m.	Archivo Acrobat PDF	6.15 KB																																																																																													
<p>Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en las diferentes Zonas y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.</p>	<p>Permisos de trabajo</p>	<p>NO se requirió el cumplimiento. La ejecución de la orden de compra se desarrolla sin novedades.</p>																																																																																															
<p>Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de Aseo, Cafetería, Mantenimiento y el Servicio Especial, asegurando así que cuenta con conocimientos</p>	<p>Capacitación</p>	<p>La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía cronograma capacitación, mediante correo electrónico información con los soportes de cumplimiento de las obligaciones conforme a la Orden de Compra No. 160513 y las mismas reposan en la</p>																																																																																															

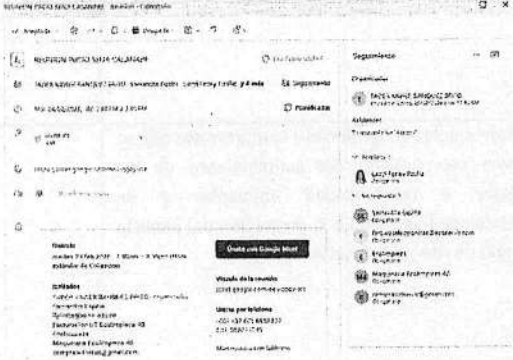


<p>vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.</p>		<p>carpeta CONTRATACIÓN/BIENES Y SERVICIOS/ASEO Y CAFETERIA/ OC 160513, Informes.</p> <p>SENA CASANARE Capacitación en prevención de accidentes por caídas a nivel</p> <p>POR FAVOR COLOCAR NOMBRE Y APELLIDO *</p> <p>ANA HELIANA VARGAS LERENA</p> <p>N° DE DOCUMENTO *</p> <p>23423771</p> <p>FECHA DE DILIGENCIAMIENTO *</p> <p>10 MM AAAA</p> <p>13 / 03 / 2026</p> <p>Por favor seleccione el centro de Costos (La entidad en donde usted se encuentre laborando) *</p> <p>Si no encuentra su entidad, por favor seleccione la última opción de la lista ("Otras") y escriba claramente el nombre de la entidad.</p> <p><input checked="" type="radio"/> SENA CASANARE</p>
<p>Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina, sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.</p>	<p>Información empaque</p>	<p>Se da cumplimiento conforme a la normatividad vigente.</p>
<p>Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 2674 de 2013 y la 810 de 2021, para los alimentos y materia primas en su fabricación y aquellas que las modifiquen, adicione o deroguen.</p>	<p>Etiquetado</p>	<p>Se da cumplimiento conforme a la normatividad vigente.</p>
<p>Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.</p>	<p>Rotulación productos</p>	<p>Se da cumplimiento conforme a la normatividad vigente.</p>
<p>Cumplir las condiciones y los ANS (Acuerdo de Nivel de Servicios) establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.</p>	<p>Cumplimiento condiciones ANS</p>	<p>La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR a la fecha ha cumplido</p>
<p>Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.</p>	<p>Criterios Ambientales y de SST</p>	<p>Se da cumplimiento conforme a lo solicitado por el área ambiental y SST.</p>
<p>Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.</p>	<p>Exámenes de ingreso y/o médicos</p>	<p>La empresa realiza los exámenes de ingreso antes de la firma del acta de inicio, la cual tiene como fecha 25/02/2026.</p>
<p>Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si</p>	<p>Coordinador</p>	<p>La UNIÓN TEMPORAL SERVIR, asigna como Coordinadora de operaciones para la Orden de compra a Tader Xavier Basquez Brito.</p>



la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.		Correo electrónico: i.operacionesutecolimpieza1@ecoservir.com .
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con bienes, elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	Servicio Integral de Aseo y Cafetería	El proveedor enviará en el mes de marzo los insumos y maquinaria en arrendamiento.
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	Insumos y equipos en arrendamiento	El proveedor enviará en el mes de marzo los insumos y maquinaria en arrendamiento.
Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	Manejo de la Información	La empresa maneja de manera adecuada la información.
Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.	Perfil Operarios	El proveedor verifica la información del personal que va a desarrollar las actividades en el SENA Regional Casanare, en las sedes de Yopal, Paz de Ariporo y Monterrey.
El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial, sin perder su responsabilidad por la prestación de este Servicio y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.	No Aplica	No fue solicitado el servicio especial en la orden de compra No. 160513.
Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS (Acuerdos de Nivel de Servicio).	Descuentos	El proveedor cumple conforme a lo cotizado y lo establecido en la Orden de Compra No. 160513.
Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.	Reemplazos	No se presentaron reemplazos ya que hasta ahora la orden de compra da inicio para la ejecución.
Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.	Especificaciones - Anexo 4	El primer pedido fue entregado en el mes de marzo de 2026 y la maquinaria en arrendamiento por temas de logística se espera entregar en el mes de abril a todas las sedes del SENA Regional Casanare.
Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.	Cambio elementos de equipos o maquinaria en mal estado	El primer pedido fue entregado en el mes de marzo de 2026 y la maquinaria en arrendamiento por temas de logística se espera entregar en el mes de abril a todas las sedes del SENA Regional Casanare.
El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de	Marca productos	El proveedor cumple conforme al catálogo del AMP.



requerir un reemplazo de marca deberá comunicarlo a Colombia Compra Eficiente.		
Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Manejo de la información	No se evidencia uso inadecuado de la información
Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Zonas de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.	Comunicación	<p>El día 24/02/2026, se realiza reunión entre las partes para firma del acta de inicio, definir fechas para solicitud de pedidos, entre otros.</p>  <p>De igual manera por parte de la UNIÓN TEMPORAL SERVIDOR, se indica que el canal de comunicación para la orden de compra No. 160513 de 2026, el encargado y coordinador de operaciones es el señor Tader Xavier Basquez Brito. Correo electrónico: operacionesutecolimpieza1@ecoservir.com.</p>
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	Consultas	Se recibe respuesta por parte del proveedor frente a las consultas o sugerencias realizadas por la Entidad compradora.
Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía, cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	Modificación Garantías	- No se realizan modificaciones a la orden de compra en el periodo de marzo.
Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	Notificación Modificación Garantías	- No se realizan modificaciones a la orden de compra en el periodo de marzo.
Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquel que lo derogue, modifique o sustituya.	Fichas u hojas de datos de seguridad	La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIDOR, allega documento



		<p>HOLA DE SEGURIDAD PDF (sepa de evaluaci...)</p> <p>Archivos: Ordenar, Herramientas, Favoritos, Opciones, Ayuda</p> <p>Acción: Eliminar, Compartir, Ver, Eliminar, Borrar, Asistente, Información, Buscar, Vista, Comentarios, Auto extracción</p> <p>HOLA DE SEGURIDAD PDF - HOLA DE SEGURIDAD PDF - archivo 28, Tamaño descomprimido 6,350,341 bytes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Tamaño</th> <th>Comprimido</th> <th>Tipo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. FDS-ABON LARA LOZA.pdf</td> <td>221,576</td> <td>279,238</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>2. FDS-LEBANDROZ.pdf</td> <td>181,651</td> <td>156,162</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>3. FDS-IMPADOP MULTICUS.pdf</td> <td>347,230</td> <td>303,189</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>4. FDS-AMBIENTUDOP.pdf</td> <td>126,916</td> <td>107,556</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>5. FDS-DESINFECTANTE MATHUCOS.pdf</td> <td>318,266</td> <td>255,160</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>6. FDS-SHAMPON ALFONSOAL, METALES Y DAPICERA.pdf</td> <td>105,850</td> <td>211,834</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>7. FDS-LOS TRAZADORES.pdf</td> <td>288,660</td> <td>168,672</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>8. FDS-CERA POLIURETICA AGRUBELLANTE.pdf</td> <td>302,140</td> <td>281,614</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>9. FDS-CERA EMULSIONADA.pdf</td> <td>326,311</td> <td>276,518</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>10. FDS-DELLANTE PARA PISO.pdf</td> <td>85,272</td> <td>393,872</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>11. FDS-AMBIENTUDOP DE PISO.pdf</td> <td>108,417</td> <td>276,520</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>12. FDS-REMOVEDOR DE CERAS.pdf</td> <td>300,524</td> <td>276,262</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>13. FDS-ABDILANTIBACTERIAL.pdf</td> <td>197,226</td> <td>276,968</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>14. FDS-BLANQUEADOR DESINFECTANTE.pdf</td> <td>323,618</td> <td>320,254</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>15. FDS-DESLUMPA.pdf</td> <td>322,705</td> <td>242,235</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>16. FDS-DESINFECTANTE DE ALTO RENDI.pdf</td> <td>282,481</td> <td>192,647</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>17. FDS-DETERGENTE EARLY CLEAN.pdf</td> <td>317,273</td> <td>263,195</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>18. FDS-SOLUCI.pdf</td> <td>311,269</td> <td>288,372</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>19. FDS-ALCALINO INDUSTRIAL.pdf</td> <td>322,226</td> <td>296,399</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>20. FDS-LAMPARAS DE PAREDES Y EQUIPO DE OPCIONA.pdf</td> <td>322,697</td> <td>256,203</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>21. FDS-LAMPARAS DE DESINFECTANTE.pdf</td> <td>174,706</td> <td>303,195</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> <tr> <td>22. FDS-IMPRESOR ECOLOGICO.pdf</td> <td>923,126</td> <td>302,801</td> <td>Adobe Acrobat Do...</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo	1. FDS-ABON LARA LOZA.pdf	221,576	279,238	Adobe Acrobat Do...	2. FDS-LEBANDROZ.pdf	181,651	156,162	Adobe Acrobat Do...	3. FDS-IMPADOP MULTICUS.pdf	347,230	303,189	Adobe Acrobat Do...	4. FDS-AMBIENTUDOP.pdf	126,916	107,556	Adobe Acrobat Do...	5. FDS-DESINFECTANTE MATHUCOS.pdf	318,266	255,160	Adobe Acrobat Do...	6. FDS-SHAMPON ALFONSOAL, METALES Y DAPICERA.pdf	105,850	211,834	Adobe Acrobat Do...	7. FDS-LOS TRAZADORES.pdf	288,660	168,672	Adobe Acrobat Do...	8. FDS-CERA POLIURETICA AGRUBELLANTE.pdf	302,140	281,614	Adobe Acrobat Do...	9. FDS-CERA EMULSIONADA.pdf	326,311	276,518	Adobe Acrobat Do...	10. FDS-DELLANTE PARA PISO.pdf	85,272	393,872	Adobe Acrobat Do...	11. FDS-AMBIENTUDOP DE PISO.pdf	108,417	276,520	Adobe Acrobat Do...	12. FDS-REMOVEDOR DE CERAS.pdf	300,524	276,262	Adobe Acrobat Do...	13. FDS-ABDILANTIBACTERIAL.pdf	197,226	276,968	Adobe Acrobat Do...	14. FDS-BLANQUEADOR DESINFECTANTE.pdf	323,618	320,254	Adobe Acrobat Do...	15. FDS-DESLUMPA.pdf	322,705	242,235	Adobe Acrobat Do...	16. FDS-DESINFECTANTE DE ALTO RENDI.pdf	282,481	192,647	Adobe Acrobat Do...	17. FDS-DETERGENTE EARLY CLEAN.pdf	317,273	263,195	Adobe Acrobat Do...	18. FDS-SOLUCI.pdf	311,269	288,372	Adobe Acrobat Do...	19. FDS-ALCALINO INDUSTRIAL.pdf	322,226	296,399	Adobe Acrobat Do...	20. FDS-LAMPARAS DE PAREDES Y EQUIPO DE OPCIONA.pdf	322,697	256,203	Adobe Acrobat Do...	21. FDS-LAMPARAS DE DESINFECTANTE.pdf	174,706	303,195	Adobe Acrobat Do...	22. FDS-IMPRESOR ECOLOGICO.pdf	923,126	302,801	Adobe Acrobat Do...																							
Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo																																																																																																																		
1. FDS-ABON LARA LOZA.pdf	221,576	279,238	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
2. FDS-LEBANDROZ.pdf	181,651	156,162	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
3. FDS-IMPADOP MULTICUS.pdf	347,230	303,189	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
4. FDS-AMBIENTUDOP.pdf	126,916	107,556	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
5. FDS-DESINFECTANTE MATHUCOS.pdf	318,266	255,160	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
6. FDS-SHAMPON ALFONSOAL, METALES Y DAPICERA.pdf	105,850	211,834	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
7. FDS-LOS TRAZADORES.pdf	288,660	168,672	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
8. FDS-CERA POLIURETICA AGRUBELLANTE.pdf	302,140	281,614	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
9. FDS-CERA EMULSIONADA.pdf	326,311	276,518	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
10. FDS-DELLANTE PARA PISO.pdf	85,272	393,872	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
11. FDS-AMBIENTUDOP DE PISO.pdf	108,417	276,520	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
12. FDS-REMOVEDOR DE CERAS.pdf	300,524	276,262	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
13. FDS-ABDILANTIBACTERIAL.pdf	197,226	276,968	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
14. FDS-BLANQUEADOR DESINFECTANTE.pdf	323,618	320,254	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
15. FDS-DESLUMPA.pdf	322,705	242,235	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
16. FDS-DESINFECTANTE DE ALTO RENDI.pdf	282,481	192,647	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
17. FDS-DETERGENTE EARLY CLEAN.pdf	317,273	263,195	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
18. FDS-SOLUCI.pdf	311,269	288,372	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
19. FDS-ALCALINO INDUSTRIAL.pdf	322,226	296,399	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
20. FDS-LAMPARAS DE PAREDES Y EQUIPO DE OPCIONA.pdf	322,697	256,203	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
21. FDS-LAMPARAS DE DESINFECTANTE.pdf	174,706	303,195	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
22. FDS-IMPRESOR ECOLOGICO.pdf	923,126	302,801	Adobe Acrobat Do...																																																																																																																		
<p>Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.</p>	<p>Cumplimiento criterios ambientales</p>	<p>El día 13/04/2026 la empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía mediante correo electrónico información con los soportes de cumplimiento de las obligaciones conforme a la Orden de Compra No. 160513 y las mismas reposan en la carpeta CONTRATACIÓN/BIENES Y SERVICIOS/ASEO Y CAFETERIA/ OC 160513, Informes.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Fecha</th> <th>Fecha de modificación</th> <th>Tipo</th> <th>Señala</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. FDS-ABON LARA LOZA.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>2. FDS-LEBANDROZ.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>3. FDS-IMPADOP MULTICUS.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>20/04/2026</td> </tr> <tr> <td>4. FDS-AMBIENTUDOP.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>5. FDS-DESINFECTANTE MATHUCOS.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>6. FDS-SHAMPON ALFONSOAL, METALES Y DAPICERA.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>7. FDS-LOS TRAZADORES.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>8. FDS-CERA POLIURETICA AGRUBELLANTE.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>9. FDS-CERA EMULSIONADA.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>10. FDS-DELLANTE PARA PISO.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>11. FDS-AMBIENTUDOP DE PISO.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>12. FDS-REMOVEDOR DE CERAS.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>13. FDS-ABDILANTIBACTERIAL.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>14. FDS-BLANQUEADOR DESINFECTANTE.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>15. FDS-DESLUMPA.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>16. FDS-DESINFECTANTE DE ALTO RENDI.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>17. FDS-DETERGENTE EARLY CLEAN.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>18. FDS-SOLUCI.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>19. FDS-ALCALINO INDUSTRIAL.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>20. FDS-LAMPARAS DE PAREDES Y EQUIPO DE OPCIONA.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>21. FDS-LAMPARAS DE DESINFECTANTE.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>22. FDS-IMPRESOR ECOLOGICO.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Fecha	Fecha de modificación	Tipo	Señala	1. FDS-ABON LARA LOZA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	2. FDS-LEBANDROZ.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	3. FDS-IMPADOP MULTICUS.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	20/04/2026	4. FDS-AMBIENTUDOP.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	5. FDS-DESINFECTANTE MATHUCOS.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	6. FDS-SHAMPON ALFONSOAL, METALES Y DAPICERA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	7. FDS-LOS TRAZADORES.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	8. FDS-CERA POLIURETICA AGRUBELLANTE.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	9. FDS-CERA EMULSIONADA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	10. FDS-DELLANTE PARA PISO.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	11. FDS-AMBIENTUDOP DE PISO.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	12. FDS-REMOVEDOR DE CERAS.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	13. FDS-ABDILANTIBACTERIAL.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	14. FDS-BLANQUEADOR DESINFECTANTE.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	15. FDS-DESLUMPA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	16. FDS-DESINFECTANTE DE ALTO RENDI.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	17. FDS-DETERGENTE EARLY CLEAN.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	18. FDS-SOLUCI.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	19. FDS-ALCALINO INDUSTRIAL.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	20. FDS-LAMPARAS DE PAREDES Y EQUIPO DE OPCIONA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	21. FDS-LAMPARAS DE DESINFECTANTE.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	22. FDS-IMPRESOR ECOLOGICO.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026
Nombre	Fecha	Fecha de modificación	Tipo	Señala																																																																																																																	
1. FDS-ABON LARA LOZA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
2. FDS-LEBANDROZ.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
3. FDS-IMPADOP MULTICUS.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	20/04/2026																																																																																																																	
4. FDS-AMBIENTUDOP.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
5. FDS-DESINFECTANTE MATHUCOS.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
6. FDS-SHAMPON ALFONSOAL, METALES Y DAPICERA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
7. FDS-LOS TRAZADORES.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
8. FDS-CERA POLIURETICA AGRUBELLANTE.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
9. FDS-CERA EMULSIONADA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
10. FDS-DELLANTE PARA PISO.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
11. FDS-AMBIENTUDOP DE PISO.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
12. FDS-REMOVEDOR DE CERAS.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
13. FDS-ABDILANTIBACTERIAL.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
14. FDS-BLANQUEADOR DESINFECTANTE.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
15. FDS-DESLUMPA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
16. FDS-DESINFECTANTE DE ALTO RENDI.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
17. FDS-DETERGENTE EARLY CLEAN.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
18. FDS-SOLUCI.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
19. FDS-ALCALINO INDUSTRIAL.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
20. FDS-LAMPARAS DE PAREDES Y EQUIPO DE OPCIONA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
21. FDS-LAMPARAS DE DESINFECTANTE.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
22. FDS-IMPRESOR ECOLOGICO.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
<p>Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas.</p> <p>Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.</p>	<p>Fichas u hojas de datos de seguridad</p>	<p>El día 13/04/2026 la empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía mediante correo electrónico información con los soportes de cumplimiento de las obligaciones conforme a la Orden de Compra No. 160513 y las mismas reposan en la carpeta CONTRATACIÓN/BIENES Y SERVICIOS/ASEO Y CAFETERIA/ OC 160513, Informes.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Fecha</th> <th>Fecha de modificación</th> <th>Tipo</th> <th>Señala</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. FDS-ABON LARA LOZA.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>2. FDS-LEBANDROZ.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>3. FDS-IMPADOP MULTICUS.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>20/04/2026</td> </tr> <tr> <td>4. FDS-AMBIENTUDOP.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>5. FDS-DESINFECTANTE MATHUCOS.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>6. FDS-SHAMPON ALFONSOAL, METALES Y DAPICERA.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>7. FDS-LOS TRAZADORES.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>8. FDS-CERA POLIURETICA AGRUBELLANTE.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>9. FDS-CERA EMULSIONADA.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>10. FDS-DELLANTE PARA PISO.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>11. FDS-AMBIENTUDOP DE PISO.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>12. FDS-REMOVEDOR DE CERAS.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>13. FDS-ABDILANTIBACTERIAL.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>14. FDS-BLANQUEADOR DESINFECTANTE.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>15. FDS-DESLUMPA.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>16. FDS-DESINFECTANTE DE ALTO RENDI.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>17. FDS-DETERGENTE EARLY CLEAN.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>18. FDS-SOLUCI.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>19. FDS-ALCALINO INDUSTRIAL.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>20. FDS-LAMPARAS DE PAREDES Y EQUIPO DE OPCIONA.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>21. FDS-LAMPARAS DE DESINFECTANTE.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> <tr> <td>22. FDS-IMPRESOR ECOLOGICO.pdf</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>22/04/2026 10:14:15</td> <td>Completado</td> <td>11/04/2026</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Fecha	Fecha de modificación	Tipo	Señala	1. FDS-ABON LARA LOZA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	2. FDS-LEBANDROZ.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	3. FDS-IMPADOP MULTICUS.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	20/04/2026	4. FDS-AMBIENTUDOP.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	5. FDS-DESINFECTANTE MATHUCOS.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	6. FDS-SHAMPON ALFONSOAL, METALES Y DAPICERA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	7. FDS-LOS TRAZADORES.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	8. FDS-CERA POLIURETICA AGRUBELLANTE.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	9. FDS-CERA EMULSIONADA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	10. FDS-DELLANTE PARA PISO.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	11. FDS-AMBIENTUDOP DE PISO.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	12. FDS-REMOVEDOR DE CERAS.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	13. FDS-ABDILANTIBACTERIAL.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	14. FDS-BLANQUEADOR DESINFECTANTE.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	15. FDS-DESLUMPA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	16. FDS-DESINFECTANTE DE ALTO RENDI.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	17. FDS-DETERGENTE EARLY CLEAN.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	18. FDS-SOLUCI.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	19. FDS-ALCALINO INDUSTRIAL.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	20. FDS-LAMPARAS DE PAREDES Y EQUIPO DE OPCIONA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	21. FDS-LAMPARAS DE DESINFECTANTE.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026	22. FDS-IMPRESOR ECOLOGICO.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026
Nombre	Fecha	Fecha de modificación	Tipo	Señala																																																																																																																	
1. FDS-ABON LARA LOZA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
2. FDS-LEBANDROZ.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
3. FDS-IMPADOP MULTICUS.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	20/04/2026																																																																																																																	
4. FDS-AMBIENTUDOP.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
5. FDS-DESINFECTANTE MATHUCOS.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
6. FDS-SHAMPON ALFONSOAL, METALES Y DAPICERA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
7. FDS-LOS TRAZADORES.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
8. FDS-CERA POLIURETICA AGRUBELLANTE.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
9. FDS-CERA EMULSIONADA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
10. FDS-DELLANTE PARA PISO.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
11. FDS-AMBIENTUDOP DE PISO.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
12. FDS-REMOVEDOR DE CERAS.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
13. FDS-ABDILANTIBACTERIAL.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
14. FDS-BLANQUEADOR DESINFECTANTE.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
15. FDS-DESLUMPA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
16. FDS-DESINFECTANTE DE ALTO RENDI.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
17. FDS-DETERGENTE EARLY CLEAN.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
18. FDS-SOLUCI.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
19. FDS-ALCALINO INDUSTRIAL.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
20. FDS-LAMPARAS DE PAREDES Y EQUIPO DE OPCIONA.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
21. FDS-LAMPARAS DE DESINFECTANTE.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	
22. FDS-IMPRESOR ECOLOGICO.pdf	22/04/2026 10:14:15	22/04/2026 10:14:15	Completado	11/04/2026																																																																																																																	




<p>Propender a que los elementos de aseo en sus componentes químicos cumplan con las prácticas sostenibles de acuerdo con lo señalado en el Anexo Técnico 4.</p>	<p>Anexo Técnico 4</p>	<p>El día 13/04/2026 la empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía mediante correo electrónico información con los soportes de cumplimiento de las obligaciones conforme a la Orden de Compra No. 160513 y las mismas reposan en la carpeta CONTRATACIÓN/BIENES Y SERVICIOS/ASEO Y CAFETERIA/ OC 160513, Informes.</p> <table border="1" data-bbox="878 516 1339 779"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Marca</th> <th>Fecha de modificación</th> <th>Valor</th> <th>Unidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>01</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>02</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>03</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>04</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>05</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>06</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>07</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>08</td> <td>08</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>09</td> <td>09</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>10</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>11</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>12</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>13</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>14</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>15</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>16</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>17</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>18</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>19</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>20</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>21</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>22</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>23</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>24</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>25</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>26</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>27</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>28</td> <td>28</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>29</td> <td>29</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>30</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>31</td> <td>31</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>32</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>33</td> <td>33</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>34</td> <td>34</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>35</td> <td>35</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>36</td> <td>36</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>37</td> <td>37</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>38</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>39</td> <td>39</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>40</td> <td>40</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>41</td> <td>41</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>42</td> <td>42</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>43</td> <td>43</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>44</td> <td>44</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>45</td> <td>45</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>46</td> <td>46</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>47</td> <td>47</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>48</td> <td>48</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>49</td> <td>49</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>50</td> <td>50</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>51</td> <td>51</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>52</td> <td>52</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>53</td> <td>53</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>54</td> <td>54</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>55</td> <td>55</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>56</td> <td>56</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>57</td> <td>57</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>58</td> <td>58</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>59</td> <td>59</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>60</td> <td>60</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>61</td> <td>61</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>62</td> <td>62</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>63</td> <td>63</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>64</td> <td>64</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>65</td> <td>65</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>66</td> <td>66</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>67</td> <td>67</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>68</td> <td>68</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>69</td> <td>69</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>70</td> <td>70</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>71</td> <td>71</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>72</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>73</td> <td>73</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>74</td> <td>74</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>75</td> <td>75</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>76</td> <td>76</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>77</td> <td>77</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>78</td> <td>78</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>79</td> <td>79</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>80</td> <td>80</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>81</td> <td>81</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>82</td> <td>82</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>83</td> <td>83</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>84</td> <td>84</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>85</td> <td>85</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>86</td> <td>86</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>87</td> <td>87</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>88</td> <td>88</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>89</td> <td>89</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>90</td> <td>90</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>91</td> <td>91</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>92</td> <td>92</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>93</td> <td>93</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>94</td> <td>94</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>95</td> <td>95</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>96</td> <td>96</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>97</td> <td>97</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>98</td> <td>98</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>99</td> <td>99</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> <tr> <td>100</td> <td>100</td> <td>2026/04/13 09:45:00</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Marca	Fecha de modificación	Valor	Unidad	01	01	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	02	02	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	03	03	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	04	04	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	05	05	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	06	06	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	07	07	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	08	08	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	09	09	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	10	10	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	11	11	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	12	12	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	13	13	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	14	14	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	15	15	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	16	16	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	17	17	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	18	18	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	19	19	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	20	20	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	21	21	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	22	22	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	23	23	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	24	24	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	25	25	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	26	26	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	27	27	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	28	28	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	29	29	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	30	30	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	31	31	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	32	32	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	33	33	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	34	34	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	35	35	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	36	36	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	37	37	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	38	38	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	39	39	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	40	40	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	41	41	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	42	42	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	43	43	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	44	44	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	45	45	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	46	46	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	47	47	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	48	48	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	49	49	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	50	50	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	51	51	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	52	52	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	53	53	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	54	54	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	55	55	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	56	56	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	57	57	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	58	58	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	59	59	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	60	60	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	61	61	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	62	62	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	63	63	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	64	64	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	65	65	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	66	66	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	67	67	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	68	68	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	69	69	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	70	70	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	71	71	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	72	72	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	73	73	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	74	74	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	75	75	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	76	76	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	77	77	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	78	78	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	79	79	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	80	80	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	81	81	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	82	82	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	83	83	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	84	84	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	85	85	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	86	86	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	87	87	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	88	88	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	89	89	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	90	90	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	91	91	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	92	92	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	93	93	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	94	94	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	95	95	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	96	96	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	97	97	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	98	98	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	99	99	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000	100	100	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000
Producto	Marca	Fecha de modificación	Valor	Unidad																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
01	01	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
02	02	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
03	03	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
04	04	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
05	05	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
06	06	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
07	07	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
08	08	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
09	09	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
10	10	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
11	11	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
12	12	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
13	13	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
14	14	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
15	15	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
16	16	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
17	17	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
18	18	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
19	19	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
20	20	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
21	21	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
22	22	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
23	23	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
24	24	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
25	25	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
26	26	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
27	27	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
28	28	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
29	29	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
30	30	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
31	31	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
32	32	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
33	33	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
34	34	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
35	35	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
36	36	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
37	37	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
38	38	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
39	39	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
40	40	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
41	41	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
42	42	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
43	43	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
44	44	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
45	45	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
46	46	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
47	47	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
48	48	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
49	49	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
50	50	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
51	51	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
52	52	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
53	53	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
54	54	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
55	55	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
56	56	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
57	57	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
58	58	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
59	59	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
60	60	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
61	61	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
62	62	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
63	63	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
64	64	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
65	65	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
66	66	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
67	67	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
68	68	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
69	69	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
70	70	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
71	71	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
72	72	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
73	73	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
74	74	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
75	75	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
76	76	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
77	77	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
78	78	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
79	79	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
80	80	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
81	81	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
82	82	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
83	83	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
84	84	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
85	85	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
86	86	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
87	87	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
88	88	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
89	89	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
90	90	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
91	91	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
92	92	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
93	93	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
94	94	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
95	95	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
96	96	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
97	97	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
98	98	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
99	99	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
100	100	2026/04/13 09:45:00	1.000000	1.000000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
<p>El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.</p>	<p>Supervisión Orden de Compra</p>	<p>La Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, quien ejerce la supervisión de la Orden de Compra No. 160513 y la funcionaria Lanyí Ferley Pinilla, se comunican con el proveedor para tratar todo lo relacionado con el cumplimiento y la correcta ejecución de esta.</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
<p>Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>Manejo adecuado de la Información</p>	<p>No se evidencia uso inadecuado de la información</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
<p>Una vez adjudicada la Orden de Compra, La Entidad Compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de mujeres, vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.</p> <p>Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.</p>	<p>Condiciones AMP</p>	<p>El proveedor cumple con lo definido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-008-2025.</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
<p>En el desarrollo de la operación secundaria los proveedores en un plazo no mayor al quinto mes de ejecución de la orden de compra deberán acreditar ante la entidad compradora que todas las operarias y/o operarios contratados para la ejecución del servicio, se encuentran debidamente certificados ante el SENA de acuerdo con el Pliego de Condiciones en una de las siguientes certificaciones de competencias laborales:</p>	<p>Certificados competencias laborales</p>	<p>No se requirió el cumplimiento, pero se informó a la empresa que debe ir realizando el proceso y para la factura del sexto mes debe presentar los certificados.</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									



<p>i Aseo de Áreas Públicas: NSCL 260201074 - Asear superficies de acuerdo con procedimiento técnico y normativa.</p> <p>ii Manipulación de alimentos: NSCL 29080116 - Manipular alimentos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de alimentos</p> <p>Para órdenes de compra con vigencia superior a cinco meses, el proveedor deberá remitir al supervisor de la orden de compra, junto con la factura del sexto de mes de ejecución, todas las certificaciones emitidas, o antes en caso de haberlas certificado previamente.</p> <p>Para órdenes de compra con vigencia inferior a cinco meses, el proveedor deberá remitir al supervisor de la orden de compra, junto con la factura final, todas las certificaciones emitidas, o antes en caso de haberlas certificado previamente.</p>		
<p>Para participar en los eventos de cotización en las zonas y segmentos en los que se encuentra adjudicado, el proveedor deberá estar al día en el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y parafiscales, pago de salarios y de los demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico, en cada una de las órdenes de compra que esté ejecutando. Si Colombia Compra Eficiente tiene noticia por cualquier medio de la omisión de estas obligaciones y previa verificación, adelantará las acciones operativas del caso para que dicha medida se refleje en la TVEC, durante el tiempo que perdure la omisión.</p>	<p>Condiciones AMP</p>	<p>El proveedor cumple con lo definido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-008-2025.</p>
<p>El Proveedor deberá cumplir con lo consignado en los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento para la certificación de operarios en competencias laborales a través del SENA • Proceso de notificación y seguimiento en caso de presunto incumplimiento por el no pago oportuno de parafiscales, ante la UGPP 	<p>Certificados competencias laborales y pago oportuno parafiscales</p>	<p>En el mes de marzo no se requirió el cumplimiento para aportar los certificados de competencias laborales, pero se informó a la empresa que debe ir realizando el sexto mes de cobro debe presentar los certificados.</p> <p>El proveedor adjunta certificación de fecha 10 de abril de 2026, mediane la cual manifiestan se encuentra a paz y salvo por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social.</p>



		 <p>EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL SERVIR CON NIT 901.899.168-8, DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY IDENTIFICADO CON 1.096.953.100 DE GIRÓN.</p> <p>CERTIFICA Que la entidad UNION TEMPORAL SERVIR Con NIT 901.899.168-8.</p> <p>Debidamente constata, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).</p> <p>Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 759 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.</p> <p>Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.</p> <p>Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exenciones del pago de aportes parafiscales y salud.</p> <p>Dado en Bucaramanga, a los 10 días de Abril de 2026 Atentamente,</p>
Mantener actualizadas las garantías derivadas de las órdenes de compra de acuerdo con la Cláusula 17 de la presente minuta.	Modificación Garantías	No se realizan modificaciones a la orden de compra en el periodo del mes de marzo de 2026.
Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco para la Operación Secundaria.	Condiciones AMP	El proveedor cumple con lo definido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-008-2025.
Durante la ejecución de las órdenes de compra si el proveedor resultó adjudicado con dos (2), tres (3) o cuatro (4) marcas, será este quien defina que marca entregar a cada una de las entidades compradoras, lo anterior, sin perjuicio de llegar a algún acuerdo con los supervisores de cada una de las órdenes de compra.	Marca productos	El proveedor cumple conforme al catálogo del AMP.
Los proveedores deberán celebrar los contratos de proveeduría con los pequeños productores locales o productores locales de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y sus organizaciones que se encuentren inscritos en el Registro General referido en el Decreto 248 de 2021, o con los pequeños proveedores adjudicados en el Catálogo de Panela, Aromáticas e Infusiones y el Catálogo de Café Social del Instrumento de Agregación de Demanda para MIPymes, consolidados en el Anexo 10 - Listados de Pequeños Productores, de acuerdo con la Zona de ejecución de la orden de compra.	No aplica	No se solicitaron en la orden de compra café social, panela e infusiones.
Los proveedores que al momento de consultar el Anexo 10 - Listados de Pequeños Productores-, publicado por Colombia Compra Eficiente, evidencien que la Zona de colocación de la orden de compra no cuenta con pequeños productores registrados o presenta desabastecimiento informarán de esta situación a la entidad compradora, al momento de dar respuesta a la solicitud de cotización.	No aplica	No se solicitaron en la orden de compra café social, panela e infusiones.
El proveedor deberá allegar al Supervisor de la Orden de Compra los contratos de proveeduría celebrados con los productores agropecuarios registrados en el sistema público de información	No aplica	No se solicitaron en la orden de compra café social, panela e infusiones.



<p>alimentaria de pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria o con los pequeños proveedores adjudicados en el Catálogo de Panela, Aromáticas e Infusiones y el Catálogo de Café Social del Instrumento de Agregación de Demanda para MiPymes, consolidado en el Anexo 10 - Listado de Pequeños Productores, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la orden de compra.</p>		
<p>El proveedor deberá mantener el número de contratos de proveeduría acreditados en la operación principal durante toda la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra. Estos contratos de proveeduría podrán suscribirse y actualizarse durante la ejecución del Acuerdo Marco con nuevos productores locales inscritos en el Registro general de pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria o con los pequeños proveedores adjudicados en el Catálogo de Panela, Aromáticas e Infusiones y el Catálogo de Café Social del Instrumento de Agregación de Demanda para MiPymes, consolidados en el Anexo 10 - Listados de Pequeños Productores, con el fin de garantizar la adquisición del 30% del valor del presupuesto asignado a las Entidades.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No se solicitaron en la orden de compra café social, panela e infusiones.</p>

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligaciones SST

OBLIGACIONES	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>La presentación del Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.</p> <p><i>Nota 8: el certificado debe venir acompañado de la Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables a la vigencia - Decreto 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. 	<p>La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR adjunta los documentos soporte en cumplimiento a la obligación. Soportes que reposan en la carpeta OC 160513, informes, Evidencias, SST.</p> <p>CERTIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)</p> <p>Las suscritas DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY, identificada con cédula de ciudadanía 1.095.953.100 de Girón, actuando como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL SERVIR, con NIT. 901.939.168-8 y CHARLY VIVIANA DUARTE DUARTE, identificada con cédula de ciudadanía 1.098.793.844 de Bucaramanga, actuando como representante legal de SERVICIOS INTEGRALES SELECTA S.A.S. con NIT. 901.712.760-3 con Licencia de SST No. 23863 del 23 de noviembre de 2023, en calidad de Responsable del SG-SST;</p> <p>CERTIFICAMOS:</p> <p>Que la UNIÓN TEMPORAL SERVIR, con NIT. 901.939.168-8 cuenta con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>Así mismo, se certifica que la UNIÓN TEMPORAL SERVIR realizó la autoevaluación de Estándares Mínimos correspondiente al año inmediatamente anterior, obteniendo un puntaje de 100% Aceptable, el cual fue debidamente reportado ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).</p>



SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA

Informe que la empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIDOR con NIT 951129146, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normalidad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, UNIÓN TEMPORAL SERVIDOR aplica la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 30/01/2024 cuyo resultado se presenta en este informe.

La externalización de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen a datos y evidencia emitida a su sistema como empresa, ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (M)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (40%)	100	40	40
III. Verificar (35%)	100	35	35
IV. Actuar (0%)	100	0	0
% Total implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es **ACEPTABLE**.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos vigentes, el monitoreo, mantenimiento y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 30/01/2024.

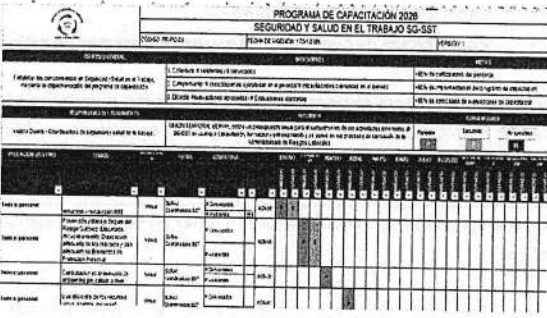
Frente al talento Humano

OBLIGACIONES	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>Presentar un cronograma de capacitaciones al personal de aseo y cafetería como mínimo en las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Manejo y disposición de los residuos. Manejo y uso de equipos y herramientas. uso eficiente de los recursos (agua, energía, insumos). Medidas de seguridad para la manipulación adecuada de sustancias químicas. Educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos. Uso adecuado de elementos de protección personal acorde a la actividad a desempeñar. Capacitación en primeros auxilios Capacitación de clases de fuego y uso de sistemas de extinción. <p>Adicionalmente, deberá entregar certificado de curso o capacitación en educación sanitaria, buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos del personal que preparará y/o manipula los alimentos.</p>	<p>La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIDOR adjunta los documentos soporte en cumplimiento a la obligación. Soportes que reposan en la carpeta OC 160513, Informes, evidencias.</p>
<p>Frente a la ejecución contractual deberán tener en cuenta los siguientes aspectos</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentar soportes periódicos de la implementación del cronograma de capacitaciones al personal. Presentar un informe de gestión de manera mensual los primeros CINCO (05) días del mes que incluya las estadísticas de accidentalidad de acuerdo con resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad. Actas de entrega de elementos de protección personal de manera mensual o de manera anticipada cuando por necesidades del servicio se requiera. Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación 	<p>La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIDOR adjunta los documentos soporte en cumplimiento a la obligación. Soportes que reposan en la carpeta OC 160513, informes, Evidencias, SST. De igual manera la OC inicia ejecución el día 27/02/2026.</p>



<p>a EPS, AFP y ARL, de manera mensual los primeros CINCO (05) días del mes.</p>	<p>Se adjunta planilla No. 9502801925. Periodo Pensión: marzo 2026. Salud: abril 2026.</p>
--	--

Obligaciones Ambientales

OBLIGACIONES	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>Teniendo en cuenta que la prestación del servicio integral de aseo y cafetería involucra aspectos que generan impactos ambientales como el consumo de agua, consumo de energía, consumo de sustancias químicas, consumo de recursos y generación de residuos, es importante que la entidad asegure las condiciones de contratación establecidas en el acuerdo marco y anexos determinados por Colombia Compra Eficiente, según la normatividad legal, donde se han estipulado los requisitos básicos para el desarrollo de las actividades involucradas, así:</p> <p>Anexo 1 del acuerdo marco: Actividades niveles de servicio y resultados.</p> <p>En este anexo se describen todas las actividades a desarrollar con relación a los servicios de aseo y cafetería y los resultados de cada una de esas actividades, donde se especifica puntualmente que el servicio deberá ejecutarse de manera ambientalmente segura, aplicando Criterios Ambientales de Aseo dados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Anexo 2 del acuerdo marco: Perfiles, funciones y formación del personal.</p> <p>En este anexo se establecen los perfiles, funciones y formación del personal requerido para el desarrollo de las actividades, según los roles a desempeñar, teniendo en cuenta que, para el componente ambiental, los operarios de aseo y cafetería cumplen un rol crítico para la entidad.</p> <p>Anexo 3 del Acuerdo Marco: Descripción fichas técnicas de los bienes, elementos, equipos y maquinaria.</p> <p>El presente anexo detalla el listado de los bienes de aseo y cafetería que son aptos para el uso en las instalaciones de las entidades contratantes, los cuales cuentan con previa validación de criterios ambientales. La entidad deberá verificar el cumplimiento sobre el uso de los elementos aprobados por el Acuerdo Marco de Precios.</p>	<p>La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR adjunta los documentos soporte en cumplimiento a la obligación. Soportes que reposan en la carpeta OC 160513, informes, Evidencias, SST. De igual maneare la OC inicia ejecución el día 27/02/2026.</p> 



Cronograma de capacitaciones al personal en las siguientes materias: desinfección y limpieza, reciclaje, manejo de los residuos y responsabilidad ambiental, manejo de las sustancias químicas, uso eficiente de los recursos (agua, energía, insumos), mantenimiento eléctrico, entre otros afines a las actividades a desarrollar.

El proveedor realiza entrega a la Entidad del Plan de Gestión Ambiental, fichas de seguridad productos químicos, cronogramas de capacitación y capacitaciones realizadas en el mes. La información se encuentra en la carpeta CONTRATACIÓN/BIENES Y SERVICIOS/ASEO Y CAFETERIA/ OC 160513, Informes.

Suministro de las Fichas de Datos de Seguridad de las sustancias químicas adquiridas.

HOJA DE SEGURIDAD-PDF.apx (copia de evaluación)

Archivo Ordenar Marcadores Favoritos Opciones Ayuda

Ver Eliminar Buscar Asistente Información Buscar vista Comentarios auto extraíble

HOJA DE SEGURIDAD-PDF.apx/NOJA DE SEGURIDAD-PDF - archivo ZIP, tamaño descomprimido 6.899.MI bytes

Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo
1. FDS-JABÓN LÍQUIDO.pdf	301.173	279.138	Adobe Acrobat Do...
2. FDS-LIMPIADOR.pdf	395.881	362.162	Adobe Acrobat Do...
3. FDS-LIMPIADOR MULTUSOS.pdf	122.230	103.108	Adobe Acrobat Do...
4. FDS-AMBIENTADOR.pdf	320.116	297.358	Adobe Acrobat Do...
5. FDS-DESINFECTANTE MANOS.pdf	316.254	293.560	Adobe Acrobat Do...
6. FDS-SHAMPÚ ALFOMBRAS, METALES Y TAPICERÍA.pdf	303.640	281.334	Adobe Acrobat Do...
7. FDS-LUSTRABUELOS.pdf	288.640	262.172	Adobe Acrobat Do...
8. FDS-CERA POLÍMERICA AUTORELLENANTE.pdf	303.145	281.314	Adobe Acrobat Do...
9. FDS-CERA EMULSIONADA.pdf	300.183	278.919	Adobe Acrobat Do...
10. FDS-SELLANTE PARA PISOS.pdf	302.612	280.872	Adobe Acrobat Do...
11. FDS-MANTENEDOR DE PISOS.pdf	300.417	278.920	Adobe Acrobat Do...
12. FDS-REMOVEDOR DE CERAS.pdf	302.518	278.151	Adobe Acrobat Do...
13. FDS-JABÓN SANITIZANTE.pdf	287.036	278.968	Adobe Acrobat Do...
14. FDS-ESFUMADOR DESINFECTANTE.pdf	323.919	300.224	Adobe Acrobat Do...
15. FDS-CLORINA.pdf	308.700	282.293	Adobe Acrobat Do...
16. FDS-DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL.pdf	302.481	282.887	Adobe Acrobat Do...
17. FDS-DESINFECTANTE EASY CLEAN.pdf	317.073	293.563	Adobe Acrobat Do...
18. FDS-SANITIZANTE.pdf	311.269	285.373	Adobe Acrobat Do...
19. FDS-ALCOHOL INDUSTRIAL.pdf	302.919	298.330	Adobe Acrobat Do...
20. FDS-LIMPIADOR DE PANTALLAS Y EQUIPO DE OFICINA.pdf	321.497	299.205	Adobe Acrobat Do...
21. FDS-LIMPIADOR DESINFECTANTE.pdf	304.999	283.595	Adobe Acrobat Do...
22. FDS-NAISOL ECOLOGICO.pdf	326.128	302.501	Adobe Acrobat Do...

La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR adjunta los documentos soporte en cumplimiento a la obligación. Soportes que reposan en la carpeta OC 160513, informes, Evidencias, SST. De igual manera la OC inicia ejecución el día 27/02/2026.

Soportes de la implementación del cronograma de capacitaciones al personal.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2026

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SO-SST

UNIÓN TEMPORAL SERVIR

OBJETIVO GENERAL	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL
Elaborar y actualizar el Manual de Procedimientos de Emergencia	40% de implementación de planes		
Elaborar y actualizar el Manual de Procedimientos de Emergencia	40% de implementación de planes de evacuación		
Elaborar y actualizar el Manual de Procedimientos de Emergencia	40% de implementación de planes de evacuación		

SENA CASANARE Capacitación en prevención de accidentes por caídas a nivel

FOR LEYON COLONIA HOMBRE Y MUJER

Nº DE DOCUMENTO: 2026/01

FECHA DE ELABORACIÓN: 10/02/2026

Por favor referirse al código de Control de Calidad en donde se describe el proceso de elaboración de este documento.



Verificar las condiciones de almacenamiento, rotulado y compatibilidad de las sustancias químicas (el lenguaje en español, revisada cada 5 años, bajo el sistema globalmente armonizado con 16 secciones).	La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía los rótulos, pero el SENA se encargará de garantizar el almacenamiento, rotulado y compatibilidad de las sustancias químicas y realizar las inspecciones y/o controles.
Para el servicio especial de cafetería: certificado de capacitación de manejo y manipulación de alimentos.	Se solicita a la empresa adjuntar los soportes para el cumplimiento de la obligación.
<p>Condiciones para el almacenamiento de sustancias químicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar y adecuar los espacios para el almacenamiento de sustancias químicas • Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos. • Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018 y Resolución 773 de 2021. • Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador; el proveedor deberá suministrar y mantener disponibles las Fichas de Datos de Seguridad de las sustancias químicas compradas y utilizadas en las actividades del Servicio. <p><i>Nota 9: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)</i></p>	La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía los rótulos, pero el SENA se encargará de garantizar el almacenamiento, rotulado y compatibilidad de las sustancias químicas y realizar las inspecciones y/o controles.
<p>Condiciones para el uso de sustancias químicas en los ambientes, talleres o áreas comunes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proveedor deberá entregar los rótulos de los productos químicos, con el fin de etiquetar los productos cuando se realice el transvase. El rotulado debe estar bajo el Sistema globalmente armonizado y cumplir con el decreto 1496 de 2018 y la resolución 773 de 2021. Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. <p>Se prohíbe el trasvase de productos químicos en envases que cuenten con etiquetado de alimentos o formas que representan o indiquen alimentos y viceversa.</p>	La empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR, envía los rótulos, pero el SENA se encargará de garantizar el almacenamiento, rotulado y compatibilidad de las sustancias químicas y realizar las inspecciones y/o controles

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Feb/2026	UTS 242	13.938.616,79	13.938.616,79	1.262.795.779,87	1%
Mar/2026	UTS249	121.577.512,19	135.516.128,98	1.141.218.267,68	11%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL



SALUD, PENSIÓN ARL	Periodo reportado Salud: Marzo Pensión: Febrero	Planilla nro. 9501477511 del 16 de marzo de 2026.
SALUD, PENSIÓN ARL	Periodo reportado Salud: Abril Pensión: Marzo	Planilla nro. 9502801925 del 17 de abril de 2026.

Nota: Se adjunta certificaciones de aportes parafiscales firmada por Daniela Esperanza Caceres Arismendy, representante legal de la UNIÓN TEMPORAL SERVIR; Felipe Mauricio Uribe, representante legal de LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC; Daniela Esperanza Caceres Arismendy, representante legal de PICKING S.A.S. BIC, fecha de expedición el 10 de abril de 2026.

De igual manera se adjunta certificaciones firmadas por el contador público de la UNIÓN TEMPORAL SERVIR; LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC y PICKING S.A.S. BIC, Oscar Giovanni Diaz Almeida, identificado con CC 1.095.798.969, T.P. 270326-T, fecha de expedición 10 de abril de 2026.

Validación Planilla Seguridad Social



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE															
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEHA e ICBF							
HT 901939168	#	UNION TEMPORAL SERVIR	B - MEJOS DE 100 COTIZANTES	SEHA CASANARE OC 160913	EDIFICIO ROYELER PISO 5 CANTABRAL	TOPAL-CASANARE	7006400	SI							
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago											
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor						
2026-01	2026-04	713174364	9502801925	E	2026/04/17	2026/04/17	BANCO DE BOGOTA	0	\$13,043,800						
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES															
EMPLEADO		HOVEDADES			PENSIÓN		SALUD		CCP		RIESGOS		PARAFISCALES		
110	Identificación	Nombre	Sexo	Edad	IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Tarifa	Aporte	Exonerado SEHA e ICBF	Total aportes
110	SUCURSAL: SEHA CASANARE OC 160913 (27 Afiliados)														
					511,447,415	\$8,132,800	511,447,415	\$2,019,400	511,022,186	\$2,042,700	511,447,415	3 mil,700	50	50	\$13,043,800

Ingresar la siguiente información
Generar certificado para:

PILA Cuentas

Tipo de documento
Cédula de ciudadanía

Número de documento
40375026

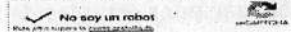
Fecha de expedición del documento
2026/04/27

EPS
SANITAS

Generar certificado desde
2026 03

Generar certificado hasta
2026 04

Actualmente usted es
Cotizante activo Pensionado



Generar certificado



Certificado de Aportes

Se certifica que YANETH LEMUS PATIÑO Identificado(a) con CC 46375626 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: UNION TEMPORAL SERVIR NI 901939168										Novedades																	
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	ing	ret	ide	cae	tup	tap	vsp	cor	vet	sla	lga	lma	vac	exp	vet	gr	vip	
9502801925	213494364	E	2026-04-13	EPS	EP8005	SANTAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		
9502801925	213494364	E	2026-04-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		
9502801925	213494364	E	2026-04-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		
9502801925	213494364	E	2026-04-13	CCF	CCF68	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		
9501477511	144998185	E	2026-03-16	EPS	EP8005	SANTAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	4	X																	
9501477511	144998185	E	2026-03-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	4	X																	
9501477511	144998185	E	2026-03-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	4	X																	
9501477511	144998185	E	2026-03-16	CCF	CCF68	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	4	X																	

APORTANTE: UNION TEMPORAL TERRASEO NI 901908452										Novedades																	
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	ing	ret	ide	cae	tup	tap	vsp	cor	vet	sla	lga	lma	vac	exp	vet	gr	vip	
9501344833	134849545	E	2026-03-12	EPS	EP8005	SANTAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	28		X																
9501344833	134849545	E	2026-03-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	28		X																
9501344833	134849545	E	2026-03-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	28		X																
9501344833	134849545	E	2026-03-12	CCF	CCF68	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	28		X																

Este certificado se expide el día 2026-04-27 a las 08:04.

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora de la Orden de Compra No. 160513 del 12 de febrero de 2026, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No Aplica

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en la Orden de Compra No. 160513 por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades del 1 al 31 de marzo de 2026.



Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme a lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

En el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026, no se presenta ninguna novedad con la ejecución de la Orden de Compra No. 160513 de 2026.

Para constancia se firma el 27g de abril de 2026.

Miriam Ramírez Rincón

Supervisora Orden de Compra No. 160513 de 2026

Elaboró: Lanyi Ferley Pinilla, Apoyo Administrativo.



INFORME MENSUAL

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01

Página 1 de 3

Fecha de aprobación:
09/12/2020

CONTRATO	SENA CASANARE	DEPARTAMENTO	CASANARE				
NOMBRE TRABAJADOR RESPONSABLE	TADER XAVIER BANQUEZ BRITO						
CARGO	JEFE OPERACIONES						
CIUDAD	BOGOTA	FECHA	30 DE MARZO				
CONDICIÓN	Seguimiento	X	Plan de Acción	X	PQRSF	Vacaciones	Retiro
PERDIODO	MARZO						

OBJETO

Presentar el avance de las actividades y compromisos contractuales de acuerdo a documento celebrado entre UT SERVIR 5G Y SENA CASANARE, conforme a la ejecución de la Orden de Compra No. 160513 de 2026, la cual tiene por objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIÓN DE COBERTURA NO. 16 REGIONAL CASANARE CON SEDE EN YOPAL Y SUBSEDES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE”.

GESTIÓN

SERVICIOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL OP ASEO
Pisos y escaleras	En las visitas realizadas se verifico el estado de los pisos de las diversas unidades como el mantenimiento en la actividad de aseo de los mismos en cada unidad, teniendo en cuenta el tipo de pisos que se maneja en cada una.
Computadores y teléfonos	Limpieza de teclados y mouse como el cuidado con las pantallas al momento de la limpieza.
Papeleras	Se realiza limpieza de canecas de puntos ecológicos, papeleras de oficina, papeleras al ingreso de las unidades.
Cortinas y persianas	En las unidades que se cuentan con este implemento se realiza la limpieza de las mismas con las normas para su limpieza.
Parqueaderos, jardines, aceras y áreas de acceso vehicular.	Se realiza barrido y retiro de escombros y basura en pisos, se barre canaleta en canchas de futbol, baloncesto en los puntos donde se encuentra dicha estructura.
Lámparas, vidrios, paredes, puertas, ventanas y ascensores	Se retira polvo y suciedad en vidrios, limpieza de paredes externas como internas, se retiran telarañas a la altura permitida dejando a la vista la evidencia de las mismas.
Manejo de residuos	Se genera el proceso de separación en los parques con ayuda del personal que realiza el reciclaje en las mismas, ayudando con el aprovechamiento de los materiales para tal uso.

SERVICIOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL OP MANTENIMIENTO
Plomería	Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.
Plomería	Reparación de fugas menores en tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos,

Plomería	Reemplazo de piezas dañadas de tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos y duchas
Plomería	Reparación de taponamientos en tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes
Mantenimiento eléctrico	Limpieza de luminarias, lámparas, reflectores, balastos, transformadores (externa), fusibles, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos (breakers), tomas de corriente, extensiones y cableado eléctrico
Mantenimiento eléctrico	Instalación, reparación, reemplazo y limpieza de luminarias, lámparas, reflectores, balastos, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos (breakers), tomas de corriente y fusibles. Reemplazo de insumos y repuestos requeridos para todo lo anterior
Mantenimiento eléctrico	Reparación de cortos menores Instalación y traslado de salidas eléctricas Reparación de la señal de televisión por daños menores
Reparaciones locativas menores:	Inspección de cortinas, cortinas tipo blackout, persianas, tapetes, marcos, puertas, casilleros, vidrios, ventanas, estanterías, repisas, mesas, muebles de oficina, cerraduras, chapas, bisagras, manijas y fallebas para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía
Reparaciones locativas menores:	Reparaciones menores de resane, enchape y pintura de paredes, pisos y techos interiores de las instalaciones
Reparaciones locativas menores:	Ajuste y desmonte de marcos, puertas, vidrios y ventanas. Instalación o reparaciones de repisas, estanterías, casilleros, sillas, mesas y otros muebles de oficina
Limpieza en lugares de difícil acceso	Inspección y limpieza de ventanas, persianas, cortinas, cortinas tipo blackout, acrílicos, techos, rejillas, canales de ventilación y otros lugares de difícil acceso. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.
Limpieza en lugares de difícil acceso	Limpieza de la fachada de la Entidad Compradora siempre que el operario no implique trabajo en alturas de nivel avanzado de acuerdo con la Resolución 4272 de 2021, del Ministerio de Trabajo

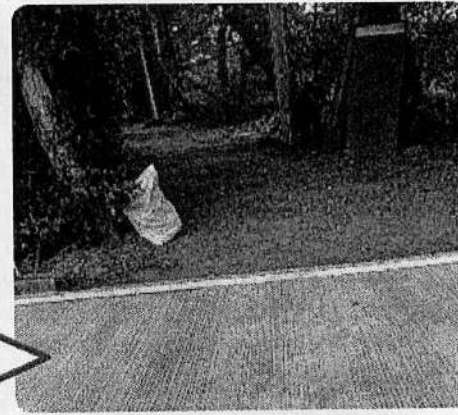
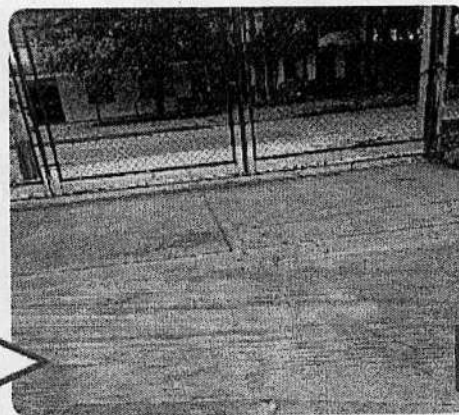
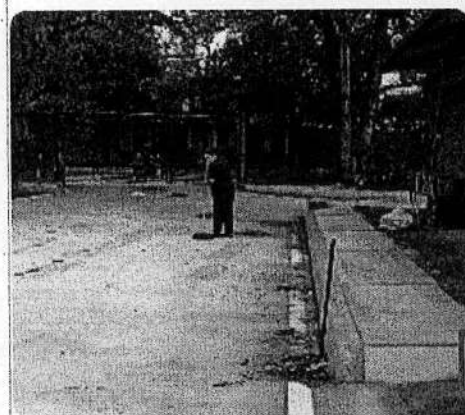
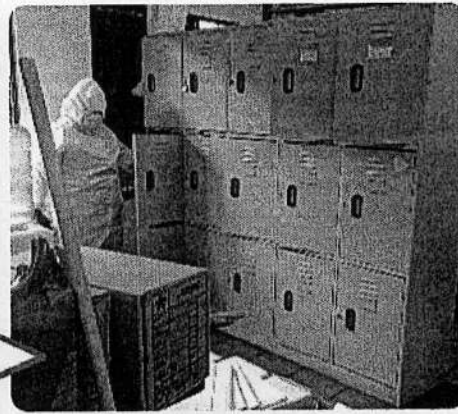
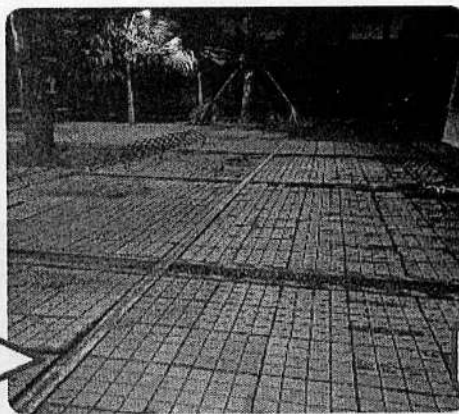
PERSONAL

Tipo Doc.	Numero Documento	Nombre Completo	Cargo	Ciudad Labor
CC	23423771	ANA ISMELDA VARGAS LESMES	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	MONTERREY
CC	1118122421	ANA LETICIA CARDENAS RIVERA	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	MONTERREY
CC	24231762	MARIA ANIA PEREZ SUAREZ	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	MONTERREY
CC	24231294	LIDIA MORALES IBANEZ	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	MONTERREY
CC	24231555	LUZ DAMARIZ LEGUIZAMO OROPEZA	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	MONTERREY
CC	60369962	ILVA LUCILA BASTO RAMIREZ	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	MONTERREY
CC	39950821	LUZ MIRYAM HERNANDEZ FRANCO	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	MONTERREY
CC	1113307715	ALEX FERNANDO TORRES LEGARDA	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	MONTERREY
CC	23418061	NINIBED JAIMES ALFONSO	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	MONTERREY
CC	1115853957	HEIDER COBA	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	PAZ DE ARIPORO
CC	23794093	GLORIA IMELDA ABRIL CUEVAS	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	PAZ DE ARIPORO
CC	1115858695	MAYLING PASTRANA BERROTERAN	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	PAZ DE ARIPORO

CC	23795510	SHYRLEY DUARTE	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	PAZ DE ARIPORO
CC	1118541328	MIREYA MILLAN DE DIOS	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	PAZ DE ARIPORO
CC	23795768	ELCY GARCIA ESCOBAR	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	PAZ DE ARIPORO
CC	47442460	EDITH NATALIA PIDIACHE GUANARO	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	YOPAL
CC	1014222620	JINY KEILA BUITRAGO VALERO	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	YOPAL
CC	1118579126	LUISA MARGARITA FRANQUIZ NARVAEZ	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	YOPAL
CC	47431040	LUZ MARY VARGAS VARGAS	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	YOPAL
CC	47427899	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MORENO	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	YOPAL
CC	47431478	MARIBEL RIVERA GIL	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	YOPAL
CC	47438407	MARIA PATRICIA SOTABAN PIRABAN	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	YOPAL
CC	46375626	YANETH LEMUS PATINO	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	YOPAL
CC	1115690645	YEISON JHOANY PEREZ ORTIZ	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	YOPAL
CC	47430179	MIREYA SANABRIA LAVERDE	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	YOPAL
CC	47434332	ELOISA BARRERA CATAÑO	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	YOPAL

REGISTRÓ FOTOGRAFICO RELEVANTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS SERVICIOS

YOPAL



PAZ DE ARIPORO



MONTERREY



SOPORTES DE CAPACITACION

SENA CASANARE Capacitación en Prevención y Manejo Seguro del Riesgo Químico: Etiquetado, Almacenamiento y Uso de Elementos de Protección Personal

POR FAVOR COLOCAR NOMBRE Y APELLIDO *

Ana Ismelda Vargas Lesme

N° DE DOCUMENTO

23423771

SENA CASANARE Capacitación en prevención de accidentes por caídas a nivel


POR FAVOR COLOCAR NOMBRE Y APELLIDO *

Ana Ismelda Vargas Lesmes

N° DE DOCUMENTO *

23423771

SOPORTES DE DOTACION Y EPP

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código: FT-HSEQ-26 Versión: 01																
CENTRO DE COSTOS: _____ SEDE: <u>Subsede Tucumán</u>																		
<p style="font-size: small;">Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo vigentes que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo en pena de verse inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa UNIÓN TEMPORAL SERVIR. El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.</p>																		
N°	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ENTREGA	GUANTE MANIJO	GUANTE MANO	GUANTE BOTO	GUANTE PULGADILLO	GUANTE PALMARET	TAPABOCAS	PROTECTOR VERBAL	COPIA	DELANTAL	CAPA IMPERMEABLE	PROTECCIÓN AUDITIVA	BOTAS DE CALZADO	MONOGUAS	FIRMA DE TRABAJADOR	
1	60369962	Lucila Basla Ramirez	11-XX-2026	X	X	X			X	X	X							<i>[Signature]</i>
2	11720315	Alex Estrella Poyes	11-03-2026					X	X	X								<i>[Signature]</i>
3	3995089	Luz Miyam Hernandez	11-03-2026	X	X	X			X	X	X							<i>[Signature]</i>
4	1119122421	Ana Cardenas Rivera	11/03/2026	✓	✓	✓			✓	✓	✓							<i>[Signature]</i>
5	26931555	Luzmila de Leguano	11/03/2026	✓	✓	✓			✓	✓	✓							<i>[Signature]</i>
6	23419061	Ninibel Jaimés Alfonso	11/03/2026	✓	✓	✓			✓	✓	✓							<i>[Signature]</i>
7	67423771	Ana Isabella Vargas	11/03/2026	✓	✓	✓			✓	✓	✓							<i>[Signature]</i>
8	21221767	Maria Ana Patel Suarez	11/03/2026	-	-	-			-	-	-							<i>[Signature]</i>
9	24231994	Lidia Mercedes Thañez	11/03/2026	-	-	-			-	-	-							<i>[Signature]</i>
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

SUPERVISOR: _____



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

Empty rectangular box for stamp or signature.

Ciudad: Monterrey Fecha 11/03/2026
 Nombre completo: LuzMiryam Hernandez. Cedula: 39950821
 Centro de Costos: _____ Cargo: Gestora.

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	camisa	Azul oscuro	M
1	chudadera.	AZUL OSCURO	M
1	cofia.		
1	zapatos.	negro	

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa trasparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa trasparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: [Signature]
 Nombre: LuzMiryam Hernandez.
 Cedula: 39950821

Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____



Sheila



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

Ciudad: Monterrey Fecha 11/03/2026
Nombre completo: Ninibed Jimenez Cedula: 23418061
Centro de Costos: _____ Cargo: Gerente Aseo y Cafeteria

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	Camisa	Azul oscuro	M
1	Sudadera	Azul oscuro	M
1	Zapatos	negros	36
1	Cofia	negro	


Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo.
Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en las debidas condiciones:
Calzado limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
Uniforme limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa transparente junto al uniforme.
Gafas: dentro de una bolsa transparente.
Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: Ninibed Jimenez
Nombre: Ninibed Jimenez
Cedula: 23418061

Firma quien entrega: _____
Nombre: _____
Cedula: _____




Sheila

	ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN	CÓDIGO: FT-CON-01
		VERSIÓN: 01

Ciudad: Montorrey Fecha 11/03/2026
 Nombre completo: Ana Leticia Cardenas Rivero Cedula: 1118122421
 Centro de Costos: _____ Cargo: Gestora

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	comisa	Azul Oscuro	L
1	Sudadera	Azul oscuro	L
1	cofia		
1	Zapatos	negro	37

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa a, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa trasparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa trasparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe:	<u>Ana Cardenas Rivero</u>	
Nombre:	<u>Ana Cardenas Rivero</u>	
Cedula:	<u>1118122421</u>	
Firma quien entrega:	_____	Sheila
Nombre:	_____	
Cedula:	_____	



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

Ciudad: Monterrey Fecha 11/03/2026
 Nombre completo: Elva Luila Basto Ramirez Cedula: 60369962
 Centro de Costos: _____ Cargo: _____

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	Camisa	Azul Oscuro	M
1	Sudadera	Azul Oscuro	M
1	Zapatos	Negro	35
1	cofia.		

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa trasparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa trasparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: [Firma]
 Nombre: Elva Luila Basto
 Cedula: 60369962



Sheila

Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____



ACTA ENTREGA DE DOTACION

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

[Empty boxes for stamp or date]

Ciudad: Monterrey Fecha 12/03/2026
 Nombre completo: Alex Fernando Torres Lequida Cedula: 1113307215
 Centro de Costos: _____ Cargo: operario

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	buso manga larga	azul	L
1	Pantalon	azul	34
1	botas	negro	41

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en las debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa transparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa transparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: Alex Fernando Torres
 Nombre: Alex Fernando Torres
 Cedula: 1113307215

Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____



Shella



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

Ciudad: Medellin Fecha 11/03/2026
 Nombre completo: Lidia Montes Ibañez Cedula: 24231294
 Centro de Costos: _____ Cargo: Gestora Aseo y Cafetería

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	camisa	Azul	XXL
1	Sudadera	Azul	XXL
1	zapatos	Negro	39
1	cofia	Azul	

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa trasparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa trasparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: [Firma]
 Nombre: Lidia Montes Ibañez
 Cedula: 24231294



Sheila

Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

Ciudad: Montería Fecha 11/03/2016
Nombre completo: Maria Anta Perez Suarez Cedula: 24231762
Centro de Costos: _____ Cargo: Celera

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	Camisa		XL
1	Sudadera		XL
1	Cozia		
1	Zepa Ler		40

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
En caso de pérdida o robo notificar a la empresa a, y hacer el denuncia respectivo.
Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en las debidas condiciones:
Calzado limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
Uniforme limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa transparente junto al uniforme.
Gafas: dentro de una bolsa transparente.
Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: Maria Anta
Nombre: Maria Anta Perez
Cedula: 24.231.762

Firma quien entrega: _____
Nombre: _____
Cedula: _____


Sheila



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

Empty rectangular boxes for additional information.

Ciudad: Monterrey

Fecha 11-03-2016

Nombre completo: Ana Ismelda Vargas

Cedula: 23423771

Centro de Costos: _____

Cargo: Gestores

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	camisa	Azul oscuro	XL
1	Sudadera	Azul oscuro	XL
1	cofia	Azul oscuro	
1	Par Zapatos	negros	39

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa; y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en las debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa trasparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa trasparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe:

Nombre:

Cedula:

Ana Ismelda Vargas
Ana I Vargas
23423771

Firma quien entrega:

Nombre:

Cedula:

Empty lines for signature and identification details of the deliverer.



Sheila



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

--	--	--

Ciudad: Poz de Ariero Fecha 12/03/2026
Nombre completo: Gloria Imelda Abril Cuevas Cedula: 23.794.093
Centro de Costos: _____ Cargo: Aseo y cofeteria

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	Zapatos Por	Negro	38
1	Pantalón	Azul oscuro	XL
1	Camisa	Azul oscuro	XL
3	Tapabocas tela	Azul oscuro	N/A
1	Gafas plásticas	Trasparente	N/A
1	Cofia	Azul oscuro	N/A

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo.
Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:
Calzado limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
Uniforme limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla. :
Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa trasparente junto al uniforme.
Gafas: dentro de una bolsa trasparente.
Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: [Firma]
Nombre: Gloria Imelda Abril
Cedula: 23.794.093

Firma quien entrega: _____
Nombre: _____
Cedula: _____



Sheila



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

Ciudad: Por de Arifaro Fecha 12/03/2026
 Nombre completo: Nalfy Ramos Santos Cedula: 47.396.031
 Centro de Costos: _____ Cargo: Aseo y cafetería

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	Zapatos par	Negro	39
1	Pantalón	Azul oscuro	XL
1	Camiseta	Azul oscuro	XL
3	Tapabocas tela	Azul oscuro	N/A
1	Gafas plásticas	Transparentes	N/A
1	Cofia	Azul oscura	N/A

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa a, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa trasparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa trasparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: Nalfy Ramos S
 Nombre: Nalfy Ramos
 Cedula: 47.396.031



Sheila

Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____



ACTA ENTREGA DE DOTACION

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

[Empty box]

Ciudad: Par de Ariforo

Fecha 12/03/2026

Nombre completo: Mireya Millán de Dios

Cedula: 1.118.541.328

Centro de Costos: _____

Cargo: Aseo y Catejería

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	Zafato par	Negro	38
1	Pantalón	Azul oscuro	L
1	Camisa	Azul oscuro	L
3	Tapabocas tela	Azul oscuro	N/A
1	Gafas plástica	Transparente	N/A
1	Cofia	Azul oscura	N/A

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa a, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa transparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa transparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: Mireya Millán
 Nombre: Mireya Millán
 Cedula: 1.118.541.328



Sheila

Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

[Empty boxes for stamp or date]

Ciudad: Paiz de Arriba Fecha 12/03/2026

Nombre completo: Eky García Escobar Cedula: 23.795.768

Centro de Costos: _____ Cargo: Aseo y cafetería

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	Zapato x bar	Negro	38
1	Pantalón	Azul oscuro	S
1	Camisa	Azul oscuro	S
3	Torbacas tela	Azul oscuro	N/A
1	Gafa plástica	Trasparente	N/A.
1	Cofia	Azul oscura	N/A.

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa a, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa trasparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa trasparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: Eky García Escobar
 Nombre: Eky García Escobar
 Cedula: 23.795.768



Sheila

Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____



ACTA ENTREGA DE DOTACION

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

Empty rectangular box

Ciudad: Paiz de Ariforo Fecha 12/03/2026
 Nombre completo: Mailing Pastana Berroteran Cedula: 1.115.858.695
 Centro de Costos: _____ Cargo: Aseo y cafetería

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	Zapato par	Negro	38
1	Pantalón	Azul oscuro	M
1	Camisa	Azul oscuro	M
3	Tapabocas tela	Azul oscuro	N/A
1	Gafa plástica	Transparente	N/A
1	Cofia	Azul oscuro	N/A



Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa a, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa transparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa transparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.


Firma quien recibe: Mailing Pastana B
 Nombre: Mailing Pastana
 Cedula: 1.115.858.695



Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____



Sheila

	ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN	CÓDIGO: FT-CON-01	
	<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>	VERSIÓN: 01	
Ciudad: <u>Foz de Aripuro</u> Fecha: <u>12/03/2026</u> Nombre completo: <u>Heider Colea</u> Cedula: <u>1.115.853.957</u> Centro de Costos: _____ Cargo: <u>Operario mantenimiento</u>			
Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	Botas punto de acero par	Negro	39
1	Camibuso	Azul oscuro	L
1	Pantalón	Azul oscuro	34
2	Guantes multiflex par	Negro	N/A.
1	Monogafas	Transparente	N/A.
1	Gorra	Azul oscura	N/A.
<p>Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir. El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo. En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo. Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en las debidas condiciones: Calzado limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla. Uniforme limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla. Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa transparente junto al uniforme. Gafas: dentro de una bolsa transparente. Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa. Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente. El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.</p>			
Firma quien recibe: _____ Nombre: <u>Heider Colea</u> Cedula: <u>1115853957</u>		 Sheila	
Firma quien entrega: _____ Nombre: _____ Cedula: _____			

		ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL				Código: FT-HSEQ-26											
						Versión: 01											
CENTRO DE COSTOS: <u>SENA Regional Casanare</u> SEDE: <u>Yopal</u>																	
<p>Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, siendo responsable de su conservación y mantenimiento en todo momento, de acuerdo a las normas de seguridad y salud en el trabajo vigentes que corresponden a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.</p> <p>Soy responsable del uso y cuidado de los EPP como mi parte de verme lesionado en las labores o actividades. El presente compromiso quedará archivado en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa SENA TEMPORAL SERVIR.</p> <p>El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.</p>																	
N°	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ENTREGA	GUANTE AMARILLO	GUANTE NEGRO	GUANTE ROJO	GUANTE ELÉCTRICO	GUANTE BLANCO	TAPABUCAS	PROTECTOR VISUAL	COPIA	DELANTAL	CHAQUA IMPERMEABLE	PROTECCIÓN AUDITIVA	BOTAS DE CAUCHO	MONOGUAS	FIRMA DE TRABAJADOR
1	43473949	Maria del Carmen Rodriguez	2 Marzo 2026	✓	✓	✓			✓	✓							Maria Rodriguez
2	46373676	Daphne Jarama P.	2 Marzo 2026	✓	✓	✓			✓	✓							Daphne Jarama
3	47448460	Edith N. Padilla	2 Marzo 2026	✓	✓	✓			✓	✓							Edith Padilla
4	43430729	Mirya Sanabria I.	2 Marzo 2026	✓	✓	✓			✓	✓							Mirya Sanabria
5	47431322	Eldisa Balleza	2 Marzo 2026	✓	✓	✓			✓	✓							Eldisa Balleza
6	49432107	Maria Patricia Sotelo	2 Marzo 2026	✓	✓	✓			✓	✓							Maria Patricia Sotelo
7	47441144	Marilyn R. Uva	2 Marzo 2026	✓	✓	✓			✓	✓							Marilyn Uva
8	46422780	Siny Kely Buitrago Uchoa	2 Marzo 2026	✓	✓	✓			✓	✓							Siny Buitrago
9	11858116	JULIA FRANCO	2 MAR 2026	✓	✓	✓			✓	✓							JULIA F.
10	11858116	JULIA FRANCO	2 MAR 2026	✓	✓	✓			✓	✓							JULIA F.
11	49431040	Luz Mary Vargas	2 Marzo 2026	✓	✓	✓			✓	✓							Luz Mary Vargas
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	

		ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN		CÓDIGO: FT-CON-01	
				VERSIÓN: 01	
Ciudad: <u>YOPA</u>		Fecha: <u>2 MARZO 2026</u>			
Nombre completo: <u>JULIA FRANCO</u>		Cédula: <u>11858116</u>			
Centro de Costos: <u>SENA Regional Casanare</u>		Cargo: <u>Casera</u>			
Cantidad	Descripción	Color	Talla		
	<u>Camisón</u>	<u>Azul</u>	<u>XXL</u>		
	<u>Camisa</u>	<u>Azul</u>	<u>XXL</u>		
	<u>Par de zapatos</u>	<u>negro</u>	<u>39</u>		
<p>Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir. El uniforme si sea queda grande, mandarlo a coger, pero no es permitido cortarlo. En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo. Por polillas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en las debidas condiciones. Calzado limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla. Uniforme limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla. Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa transparente junto al uniforme. Gafas: dentro de una bolsa transparente. Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa. Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente. El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.</p>					
Firma quien recibe:		<u>JULIA F.</u>			
Nombre:		<u>JULIA FRANCO</u>			
Cédula:		<u>11858116</u>			
Firma quien entrega:					
Nombre:		_____			
Cédula:		_____			
		Shella			



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-GON-01

VERSIÓN: 01

[Empty box]

Ciudad: yopa Fecha 2 Marzo 2026
 Nombre completo: Janeth Lemus Patino Cedula: 46375626
 Centro de Costos: sera regional casanare Cargo: 6 Gestora

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	Pantalon.	Negro	M.
1	Camisa.	Negro	M.
1	Zapatos.	Negro	38

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en las debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa trasparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa trasparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: Janeth Lemus P.
 Nombre: Janeth Lemus P.
 Cedula: 46375626



Shella

Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

Empty rectangular box

Ciudad: Yopal Fecha: _____
 Nombre completo: Mireya Sanabria L. Cedula: 47'430.179
 Centro de Costos: Sena Regional Occidente Cargo: Gestora de aseo

Cantidad	Descripción	Color	Talla
7	Pantalón	Azul oscuro	L
7	Camisa	Azul oscuro	L
7	Zapatos	Azul oscuro	37

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa a, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa trasparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa trasparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: Mireya Sanabria L.
 Nombre: Mireya Sanabria L.
 Cedula: 47'430.179



Sheila

Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

[Empty boxes for stamp or date]

Ciudad: Yopal Fecha 2 Marzo 2026
 Nombre completo: Eloisa Balleza Cedula: 47439332
 Centro de Costos: SENA REGIONAL CASANAVE Cargo: Gestora de Aseo

Cantidad	Descripción	Color	Talla
<u>1</u>	<u>Pantalon</u>	<u>azul oscuro</u>	<u>L</u>
<u>1</u>	<u>Zapatos</u>	<u>Negros</u>	<u>38</u>
<u>1</u>	<u>camisa</u>	<u>azul oscuro</u>	<u>L</u>

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa a, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa transparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa transparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de pérdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: Eloisa Balleza
 Nombre: Eloisa Balleza
 Cedula: 47439332



Sheila

Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____

Observación: Estado del pantalon! descosido en la parte del tiro del pantalon y los zapatos pequeño llegaron 38 y es un 39.



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

[Empty boxes for stamp or code]

Ciudad: Yopal Fecha _____
 Nombre completo: Edith Natalia Piedrache Guano Cedula: 47'442.460
 Centro de Costos: SENA Regional caananare Cargo: Gestora aseo

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	Pantalon	Azul oscuro	M
1	Camisa	Azul oscuro	M
1	Zapatos	Azul oscuro	37

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa a, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa trasparente junto al uniforme.
 Gafas; dentro de una bolsa trasparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet; debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: Edith Natalia Piedrache
 Nombre: Edith Natalia Piedrache G
 Cedula: 47'442.460

Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____



Sheila



ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

[Empty box]

Ciudad: YOPA Fecha: 2 MARZO 2026
 Nombre completo: Luz Mary Vargas Cedula: 47431040
 Centro de Costos: SENA REGIONAL CAJAMARE Cargo: Gestora de aseo

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	Zapatos	Negro	36
1	Camiso	azul oscuro	M
1	Pantalon	azul oscuro	M

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en las debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa transparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa transparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: Luz Mary Vargas
 Nombre: Luz Mary Vargas
 Cedula: 47431040
3228263901



Shella

Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____



ACTA ENTREGA DE DOTACION

CÓDIGO: FT-CON-01
VERSIÓN: 01

[Empty boxes for stamp or code]

Ciudad: yopa Fecha 2 Marzo - 2026
Nombre completo: Maria Patricia Solaban Cedula: 47438407
Centro de Costos: Senia Regional Casanare Cargo: _____

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	Zapatos	Negros	39
1	Camiseta	azul oscuro	XL
1	Pantalón	azul oscuro	XL


Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa trasparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa trasparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa trasparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe: Maria Patricia Solaban
Nombre: Maria Patricia Solaban
Cedula: 47438407



Shella


Firma quien entrega: _____
Nombre: _____
Cedula: _____

	ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN	CÓDIGO: FT-CON-01
		VERSIÓN: 01

Ciudad: Yopala Fecha: 2 Marzo 2026
 Nombre completo: Maribel Gil Cedula: 47431478
 Centro de Costos: SENA Regional Casanare Cargo: Gestora de aseo

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1	zapatos	Negros	36
1	camisa	azul oscuro	L
1	pantalón	azul oscuro	L

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en las debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa transparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa transparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de pérdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.

Firma quien recibe:	<u>Maribel Gil</u>	
Nombre:	<u>Maribel Gil</u>	
Cedula:	<u>47431478</u>	
Firma quien entrega:	_____	Shella
Nombre:	_____	
Cedula:	_____	



ACTA ENTREGA DE DOTACION

CÓDIGO: FT-CON-01

VERSIÓN: 01

[Empty box for stamp or date]

Ciudad: yopal Fecha: 2 MARZO
 Nombre completo: MARLEN JEDRANY PEREZ Cedula: 115690645
 Centro de Costos: ESNA REGIONAL COSUMARE Cargo: ACTOR MANTENIMIENTO

Cantidad	Descripción	Color	Talla
1.)	Camisa	Azul oscuro	M
1.)	Camiseta	Verde	34
1.)	Zapatos	Magro	39
1.)	Gafas	Blancas	
3.)	Guantas	Amarillos	

Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir.
 El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo.
 En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo.
 Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en las debidas condiciones:
 Calzado limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Uniforme limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla.
 Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa transparente junto al uniforme.
 Gafas: dentro de una bolsa transparente.
 Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.
 Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de pérdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.
 El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.


Firma quien recibe: [Firma]
 Nombre: [Firma]
 Cedula: 115.690.645

 Firma quien entrega: _____
 Nombre: _____
 Cedula: _____



Shella



	ACTA ENTREGA DE DOTACIÓN		CÓDIGO: FT-GON-01	
			VERSIÓN: 01	
Ciudad: <u>Yopal</u>		Fecha: <u>2 Marzo 2026</u>		
Nombre completo: <u>Jeny Keila Buitrago Valero</u>		Cedula: <u>1014722620</u>		
Centro de Costos: <u>SERA REGIONAL OCAIMARE</u>		Cargo: <u>Gestora de aseo</u>		
Cantidad	Descripción	Color	Talla	
1	Zapatos	NEGROS	36	
1	camiso	azul oscuro	L	
1	pantalón	azul oscuro	L	
<p>Nota: Los uniformes en general no se pueden copiar y destruir. El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no es permitido cortarlo. En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncia respectivo. Por políticas debemos recoger los uniformes anteriores, por higiene y seguridad y así mismo guardar la uniformidad. Usted debe hacer entrega del uniforme anterior en has debidas condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Calzado limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla. Uniforme limpio dentro de una bolsa transparente, marcando la talla. Cofia, gorra o elemento adicional limpio en bolsa transparente junto al uniforme. Gafas, dentro de una bolsa transparente. <p>Todo será entregado por separado y directamente a su supervisor o en la recepción de la empresa.</p> <p>Carnet: debe realizar la devolución del carnet, en caso de perdidas deberá entregar el denuncia correspondiente.</p> <p>El trabajador manifiesta: En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su salario.</p>				
Firma quien recibe:		<u>Jeny Keila Buitrago</u>  Sheila		
Nombre:				
Cedula:				
Firma quien entrega:				
Nombre:				
Cedula:				

Observacion: el pantalon llego descosido en la parte del tiro del pantalon



- Se informa que por temas logísticos no ha sido posible realizar la entrega de la maquinaria en arrendamiento en las diferentes sedes del SENA Regional Casanare por lo cual se espera en el mes de abril quedar al día con esta obligación.

Cordialmente:

TADER BANQUEZ
JEFE OPERACIONES